



**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**GRADO EN CRIMINOLOGÍA**  
**CURSO 4º**  
**CONVOCATORIA DE JUNIO**

**TÍTULO: ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN Y RADICALIZACIÓN EN EL  
TERRORISMO YIHADISTA.**

**APELLIDOS/NOMBRE ESTUDIANTE:**

DE FRANCISCO GIL, SILVIA

**APELLIDOS/NOMBRE TUTOR:**

BAZAGA FERNÁNDEZ, ISABEL

Fecha: 20 de Mayo de 2016

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. MARCO CONCEPTUAL: DE LA CAPTACIÓN IDEOLÓGICA/RELIGIOSA A LA VIOLENCIA TERRORISTA.....	5
III. FACTORES POTENCIADORES DEL RIESGO.....	7
IV. ESTRATEGIAS EN LUGARES FÍSICOS PARA EL RECLUTAMIENTO Y LA RADICALIZACIÓN: EL PRIMER CONTACTO. ....	16
V. LA INCIDENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL RECLUTAMIENTO Y LA RADICALIZACIÓN: DESDE LA CAPTACIÓN EN INTERNET HASTA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ....	28
VI. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA .....	36
CONCLUSIONES .....	43
BIBLIOGRAFÍA .....	48

## I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se hace un recorrido por las diferentes estrategias de radicalización yihadista que han ido surgiendo con el paso del tiempo. Actualmente, nos encontramos con un fenómeno que se va incrementando a causa de diversos factores que analizaremos desde los ámbitos que lo conforman (social y cultural, económico, tecnológico, etc) y también debido a la frecuentación de los individuos a determinados emplazamientos, especialmente lugares de culto como las mezquitas. También se tendrá en cuenta la relevancia de las instituciones penitenciarias, donde cada vez se están dando más casos de radicalización entre presos, así como el papel creciente de las mujeres que son captadas y reclutadas que en última instancia deciden marcharse a Siria, atraídas por un modelo de vida familiar que se les promete. Por otro lado, se destaca la globalización y la influencia de la misma en el desarrollo de la tecnología y las comunicaciones, y cómo estos avances pueden influir en el reclutamiento y la radicalización de personas vulnerables a través de medios como Internet, que ha cobrado una gran relevancia en estos últimos años a causa de la enorme difusión de contenidos que se hacen a través del mismo.

Por tanto, estamos ante un tema de gran actualidad, especialmente desde los últimos atentados en París<sup>1</sup> del 13 de Noviembre de 2015, donde se ejerció una serie de ataques coordinados con un total de 130 muertos y 352 heridos y consolidándose como el segundo peor atentado de Europa, sólo superado por el 11-M de Madrid con 193 muertos, y los atentados en Bruselas el 22 de Marzo de 2016. Estos ataques terroristas, suponen un antes y un después en cuánto a terrorismo internacional, ya que el grupo terrorista DAESH comienza a atacar en Europa, acercándose así a sus objetivos referentes al Califato que veremos más adelante.

La elección del terrorismo yihadista como tema para el presente trabajo, tiene una doble justificación. De una parte, el terrorismo global de corte yihadista y la radicalización se han convertido temas clave de la agenda pública de seguridad global y nacional; de otra parte, se sustenta en la experiencia familiar ya que un miembro de mi familia (Nabil Benazzou) ha sido detenido por radicalización y cooperación con grupo terrorista en el marco de la Operación Gala en la que se desarticuló una red de captación para el Estado Islámico de Irak y el Levante en una operación policial en Madrid. Fue la llamada ‘Brigada Al Andalus’<sup>2</sup>, que se realizó en junio de 2014. En dicha operación se detuvo a 9 personas de diferentes nacionalidades<sup>3</sup>. Esta noticia supuso tal situación de sorpresa y de desconcierto (que por otra parte, actualmente se mantiene) en mi familia que opté por escogerlo como tema para este trabajo, ya que ninguno en mi familia se percató del cambio que estaba experimentando Nabil Benazzou para llegar a ese punto, ni siquiera su mujer o sus hijos hasta poco antes de su detención. Por ello, me inquietó muchísimo el saber cómo una persona como es Nabil, con familia, trabajo, y perfectamente integrado en la sociedad pudo acabar tan influenciado por la

---

<sup>1</sup> 20 MINUTOS, *Cronología de la matanza terrorista en París: 130 muertos y más de 350 heridos*, Periódico 20 Minutos, 2015, en <http://www.20minutos.es/noticia/2604691/0/matanza-terrorista-paris/cadena-atentados/francia-bataclan/> [Fecha de consulta: 11 de Febrero de 2016].

<sup>2</sup> GRUPO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD INTERNACIONAL (GESI), *Operaciones policiales contra el terrorismo yihadista en España*, Universidad de Granada, 2016, en <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/operaciones-policiales-contra-el-terrorismo-yihadista-en-esp%C3%B1a> [Fecha de consulta: 11 de Febrero de 2016].

<sup>3</sup> EUROPA PRESS, *Los nueve detenidos de la red yihadista ‘Brigada Al-Ándalus’ declararán mañana en la Audiencia Nacional*, 2014, en <http://www.europapress.es/madrid/noticia-nueve-detenidos-red-yihadista-brigada-andalus-declararan-manana-audiencia-nacional-20140617132048.html> [Fecha de consulta: 11 de Febrero de 2016].

ideología del terrorismo yihadista como para arriesgar todo lo que tenía y todo ello, sin que nadie se diese cuenta y muchos nos enterásemos al ver las noticias en los informativos.

Los objetivos del trabajo son principalmente, ampliar los conocimientos sobre la materia de terrorismo yihadista y en concreto, el objeto de estudio trata sobre los métodos de captación, reclutamiento y radicalización que llevan a cabo las organizaciones terroristas, así como entender la gran influencia e incremento que está llevando a cabo el ámbito de las tecnologías en este proceso de radicalización. A propósito de lo anterior, tenemos como objetivo analizar si las políticas de lucha antiterrorista tanto nacionales como internacionales son efectivas teniendo en cuenta el número de personas que se radicalizan por medios como Internet, ya que va en aumento cada año y cada vez hay más operaciones contra el terrorismo yihadista en España y Europa. Es muy importante destacar el tema de la prevención más que ninguno, ya que la mayoría de radicalizados vía Internet suelen hacerlo por su cuenta, sin necesitar un contacto firme con nadie, sino que simplemente absorben contenido ideológico de rama yihadista por vídeos o páginas web, y posteriormente, al mostrar su acuerdo, son contactados por personas de las organizaciones terroristas. Por ello, hay que valorar si las políticas actuales son eficientes contra este terrorismo y sus estrategias de radicalización o si por el contrario, deben ser más estrictas.

Además, nos planteamos como objetivo analizar si existe verdaderamente un perfil o unos rasgos de personalidad que propicien a alguien a implicarse en terrorismo yihadista, así como analizar si existe una serie de factores y las circunstancias que conlleven con más facilidad unirse a la yihad. Examinaremos estos factores y como objetivo intentaremos ver si existe alguna forma de control de los mismos para poder prevenir la radicalización.

Para la realización del trabajo se han usado tanto fuentes primarias como fuentes secundarias debidamente contrastadas. Respecto a las fuentes primarias, hemos tenido la oportunidad de hablar con una mujer cuyo marido, Nabil Benazzou, fue detenido por terrorismo yihadista en la Operación Gala en junio de 2014, la cual nos ha aportado datos sobre Nabil y que nos servirán para comparar con otros casos y ver de primera mano, los rasgos y circunstancias que rodeaban a esta persona cuando fue reclutada y radicalizada. Respecto a las fuentes secundarias, nos basamos en publicaciones encontradas en bases de datos de universidades, bibliotecas de Madrid, documentos del Ministerio de Defensa, documentos del Instituto Real Elcano, recursos académicos de internet e información proporcionada por expertos en la materia de terrorismo como el Coronel Pedro Baños o Javier Jordán, así como varias noticias de periódicos como El País, 20 Minutos, o Europapress entre otros, que nos servirán para ejemplificar y ver casos reales de las últimas operaciones y detenciones por terrorismo yihadista, tanto en nuestro país como en Europa.

Finalmente, especificar que el trabajo se estructura en varios capítulos que abarcan en primer lugar un marco conceptual para esclarecer algunos términos de gran importancia para la fenomenología terrorista, como la radicalización o la captación, así como una breve explicación de los dos grandes grupos terroristas yihadistas actuales: Al-Qaeda y DAESH. Posteriormente, nos centraremos en aquellos factores que potencian el riesgo en una persona y la convierten en un sujeto propenso a la captación y radicalización por parte de este tipo de organizaciones, así como en el análisis de aquellas tácticas y emplazamientos donde se llevan a cabo estas actividades. Además, reflexionaremos sobre la incidencia que tienen hoy en día las tecnologías de la información en este fenómeno, puesto que desde la globalización el mundo ha experimentado un inmenso avance tecnológico y esto conforma una facilidad para las actividades delictivas. Para acabar, se estudiará el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta, vigente actualmente en España y que comprende los ámbitos interno, externo y del ciberespacio.

## II. MARCO CONCEPTUAL: DE LA CAPTACIÓN IDEOLÓGICA/RELIGIOSA A LA VIOLENCIA TERRORISTA

El marco conceptual comprende la radicalización aplicada al terrorismo yihadista y aquellas fuentes en las que se basa y justifica, el terrorismo a nivel internacional, las organizaciones terroristas de carácter yihadista que más renombre han adquirido en los últimos años, así como sus objetivos, e incluso perfiles de los componentes de estas organizaciones. Todo ello, entra dentro de los estudios de seguridad en el marco de la criminología y la ciencia política.

### 1. ¿Qué es la radicalización yihadista y en qué se basa?

En referencia a la radicalización, es un fenómeno que surge y busca modificar la estructura política y social existente, no tiene por qué ser violenta<sup>4</sup>. Sin embargo, cuando nos referimos a radicalización en relación a terrorismo yihadista, pasa a ser considerado un extremismo, una radicalización violenta, la cual se puede definir como un proceso dinámico e individual que conduce a la persona a una visión extrema y dicotómica de la realidad, donde se acepta y promueve el uso de la violencia como medio para conseguir instrumentalmente los objetivos del grupo o movimiento<sup>5</sup>. Como veremos en profundidad más adelante, en términos de radicalización yihadista, se utiliza en gran medida la visión de recuperar aquellos territorios perdidos y crear un gran califato que abarque todos ellos, así como el uso de la violencia contra occidente y la coalición internacional de forma totalmente justificada como medio para conseguir sus objetivos.

La radicalización yihadista es el proceso a través del cual un individuo adopta, en mayor o menor grado, actitudes y creencias que justifican tanto utilitaria como moralmente el terrorismo inspirado en una versión salafista y a la vez belicosa del credo islámico<sup>6</sup>. El salafismo es una forma de fundamentalismo, cuyas bases se basan en 3 puntos<sup>7</sup>:

- Los creyentes deben volver a las reglas absolutas e incambiables establecidas en el pasado.
- Estas reglas permiten sólo una interpretación que se realizará entre los creyentes.
- Las normas religiosas deben prevalecer sobre las seculares.

Al estar basado en el salafismo, un movimiento sunnita fundamentalista, adquiere como objetivo volver a los orígenes del islam, fundado en el Corán. Sin embargo, dentro del salafismo encontramos dos corrientes, una que predica volver a los orígenes pero de una forma más pacífica, rechazando por completo la otra corriente, la del salafismo yihadista, que predica volver a los orígenes del islam pero usando la violencia y la fuerza, siendo la utilizada por las organizaciones terroristas para lograr sus objetivos. En relación a ello, hay que tener en cuenta el concepto de wahabismo, que se podría definir como una corriente religiosa musulmana de la rama mayoritaria sunnita, en especial la escuela Hanbalí, que pregona la tesis ‘Salaf as-Salih’, que significa la forma correcta de actuar en función de las enseñanzas de piadosos predecesores. [...] Se caracteriza por el rigor en la aplicación de la Sharia y por el

---

<sup>4</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation*, European Parliamentary Research Service (EPRS), 2015, p. 2

<sup>5</sup> TRUJILLO H., RAMIREZ J., ALONSO F., *Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta*, Universitas Psychologica, V.8 N°3, Septiembre-Diciembre 2009, p. 722

<sup>6</sup> REINARES F., GARCÍA CALVO, C., *Procesos de radicalización violenta y terrorismo yihadista en España: ¿cuándo? ¿dónde? ¿cómo?*, Real Instituto Elcano, 2013, [Fecha de consulta: 15 de Febrero de 2016].

<sup>7</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation...* cit. p. 3

constante deseo de expansión confesional en el planeta. [...] Además, afirma que interpreta directamente las palabras del profeta Mahoma, por lo tanto sólo acepta como textos básicos del islam, el Corán y el hadiz<sup>8</sup>. Como veremos en los siguientes párrafos, dentro de las organizaciones terroristas, DAESH incluye en su naturaleza el término de wahabismo para llevar a cabo su objetivo de expansión del Califato.

## 2. ¿Quiénes son los mayores exponentes del terrorismo yihadista?

Como mayores ejemplos de la yihad, encontramos a AlQaeda y a DAESH; AlQaeda, por su parte, es una organización terrorista que nació en 1988 tras la guerra de Afganistán, cuyo personal, al provenir de la guerra, contaba con un duro entrenamiento, así como diverso armamento y contactos conseguidos durante la misma. Esta red de orientación salafista ha ido expandiéndose y mutando en los últimos diez años, pasando de tener por objetivo los Estados Unidos a tener a todo el mundo occidental y los gobiernos de prácticamente todos los países árabes.<sup>9</sup> Además, buscaba la instauración de un gran califato islamista que se iniciase en España, se extendiera por el Norte de África, el Medio Oriente y Asia Central para desde allí lanzarse a la conquista del resto del planeta<sup>10</sup>, así como unas consecuencias que afectan a nivel local o regional como por ejemplo alejar a Turquía de la Unión Europea o la independencia de Cachemira (India) o su anexión a Pakistán. Sin embargo, no obtuvieron el éxito deseado, además de verse obligados a modificar su estrategia operativa y mediática por factores como la pérdida de apoyo popular de Al Qaeda entre la sociedad de los países árabes por la indiscriminada violencia empleada<sup>11</sup>, las revueltas de 2011 en países árabes e islámicos que han generado nuevos focos de conflicto y la pérdida de numerosos líderes, como Osama Bin Laden, cuya muerte producida en Pakistán fue anunciada por el presidente Obama de los Estados Unidos el 2 de mayo de 2011<sup>12</sup>. Por tanto vemos como en los últimos años ha habido una pérdida de poder por parte de Al Qaeda por los factores ya comentados, pero sin embargo, aunque actualmente sea menos representativa no podemos dejarla a un lado, puesto que a pesar de los ataques que ha sufrido es una organización que permanece gracias a su capacidad de adaptación a las circunstancias que le afectan y es lo que la mantiene actualmente.

Por otro lado, encontramos la organización terrorista DAESH, que como hemos mencionado anteriormente, es de naturaleza fundamentalista yihadista wahabita. Surge con motivo de la intervención de Estados Unidos sobre Irak para derrocar a Sadam Hussein<sup>13</sup> tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001 en Estados Unidos. Sus denominaciones van evolucionando desde Al Qaeda en la Tierra de los dos Ríos, más conocido con el nombre coloquial de Al Qaeda en Irak<sup>14</sup> hasta Estado Islámico de Irak y Levante en 2013 durante la Guerra Civil de Siria, y finalmente, el 29 de junio de 2014, el actual líder Al-Baghdadi proclama el Califato islámico<sup>15</sup> y la organización pasa a denominarse Estado Islámico, cortando así toda unión con Al Qaeda y declarándose independientes de éstos, al querer

---

<sup>8</sup> VILLAMARÍN PULIDO, L. A., *ISIS: Estado Islámico: Yihad, terrorismo y barbarie*, Volumen 4 de Colección Terrorismo Internacional, 2015, p. 18

<sup>9</sup> VELASCO TUDURI, S., *Capítulo Cuarto: Al Qaeda: origen, evolución y su presencia hoy en el mundo*, Cuadernos de Estrategia del IEEE, N°163, Ministerio de Defensa, 2013, p. 157

<sup>10</sup> VILLAMARÍN PULIDO, L. A., *ISIS: Estado Islámico: Yihad, terrorismo y barbarie...* cit. p. 26.

<sup>11</sup> VELASCO TUDURI, S., *Al Qaeda: origen, evolución y su presencia hoy en el mundo...* cit. p. 181

<sup>12</sup> *Íbidem*, p. 164

<sup>13</sup> VILLAMARÍN PULIDO, L. A., *ISIS: Estado Islámico: Yihad, terrorismo y barbarie...* cit. p. 33

<sup>14</sup> Estado Islámico, Wikipedia, en [https://es.wikipedia.org/wiki/Estado\\_Islámico](https://es.wikipedia.org/wiki/Estado_Islámico) [Fecha de consulta: 17 de Febrero de 2016].

<sup>15</sup> JORDÁN J., *Capítulo Tercero: el DAESH*, en *La internacional yihadista*, Cuadernos de estrategia N° 173, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, p. 122.

asentar las bases del Califato mundial desde Irak y Siria mediante la conquista violenta e impositiva del sunismo extremista<sup>16</sup>.

A pesar de tener menos tiempo de vida que Al Qaeda en general, DAESH ha vivido un gran ascenso y la adquisición de un gran poder gracias a determinados factores ya no sólo por la progresiva pérdida de control de la cúpula de Al Qaeda sobre sus organizaciones afiliadas, sino por otros como la aparición de territorios sin gobierno favorecidos por las ‘primaveras árabes’ o la evolución de la situación en Siria e Iraq tras la salida de las tropas estadounidenses en el año 2011. En este año, la organización se encontraba muy debilitada, se estimaba que había perdido cerca del 95 por cien de sus líderes y potencial<sup>17</sup>, pero al igual que Al Qaeda, tiene gran capacidad de adaptación y supo recomponerse aprovechando el descontento de la comunidad suní iraquí con el gobierno de Maliki (chiíta), que cayeron en el reclutamiento y la radicalización, así como el asalto a prisiones para liberar a sus miembros y cuadros de mando<sup>18</sup>. Todo ello, unido al gran número de personas que deciden unirse a esta lucha para establecer un califato islámico que englobe a Siria, Irak, Líbano, Jordania e Israel, tanto extranjeros a los que se les promete una gran aventura y un intenso compromiso con un excitante nuevo proyecto<sup>19</sup>; como a autóctonos que se les promete servicios como seguridad, educación, atención médica, apoyo a los desfavorecidos... Pero de manera más ética y sin corrupción<sup>20</sup>. Por todo ello, el DAESH ha ido escalando posiciones y ganando terreno esencialmente en los últimos años, y tras la ola de atentados atribuidos a ellos, sus ataques indiscriminados y los altos niveles de reclutamiento y radicalización que consiguen y que estudiaremos a continuación, podemos afirmar que DAESH se está consolidando como la mayor organización terrorista, con un nivel de peligrosidad que está siendo muy difícil de paliar a pesar de las políticas antiterroristas actuales en todo el mundo.

### III. FACTORES POTENCIADORES DEL RIESGO

Son factores potenciadores los que, sin ser en sí mismos un riesgo o una amenaza, pueden desencadenarlos o agravarlos<sup>21</sup>. En el caso de la radicalización yihadista, nos encontramos con una variedad de factores que predisponen a un individuo a formar parte de este fenómeno, pudiendo ser desde factores permanentes, que son aquellos que confluyen con el individuo desde que nace, como es el caso de la globalización y la tecnología, que van en aumento; hasta factores que consideramos ocasionales, siendo éstos aquellos que afectan al individuo en una etapa de su vida como el desempleo de larga duración, problemas económicos o una nueva amistad con esta ideología extremista.

En primer lugar, haremos énfasis en la incidencia de la globalización, siendo ésta la base por excelencia de todos los ámbitos. La globalización, ha tenido un impacto por lo general positivo en nuestro modo de vida, ya que el incremento de flujos internacionales de personas, información, bienes y servicios ha facilitado la difusión del conocimiento y un mayor crecimiento económico en todo el mundo.<sup>22</sup> Sin embargo, el efecto de la globalización

---

<sup>16</sup> VILLAMARÍN PULIDO, L. A., *ISIS: Estado Islámico: Yihad, terrorismo y barbarie...* cit. p. 25

<sup>17</sup> JORDÁN J., *Capítulo Tercero: el DAESH*, en *La internacional yihadista...* cit. p.118

<sup>18</sup> Íbidem.

<sup>19</sup> BARRET R., *The Islamic State*, The Soufan Group, November 2014, p. 7, en <<http://soufangroup.com/wp-content/uploads/2014/10/TSG-The-Islamic-State-Nov14.pdf>> [Fecha de consulta: 18 de Febrero de 2016].

<sup>20</sup> JORDÁN J., *Capítulo Tercero: el DAESH*, en *La internacional yihadista...* cit. p.135

<sup>21</sup> DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL, *Riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional*, Gobierno de España, en <<http://www.dsn.gob.es/es/sistema-seguridad-nacional/qu%C3%A9-es-seguridad-nacional/riesgos-amenazas-para-seguridad-nacional>> [Fecha de consulta: 25 de Enero de 2016]

<sup>22</sup> *Estrategia Española de Seguridad*, Ministerio de Defensa, España, 2013, p.27

también tiene consecuencias negativas que desglosaremos más adelante, pero que de forma general, conforman 3 grandes grupos: desigualdad tanto demográfica como de riqueza que generan flujos migratorios e islas de prosperidad frente a islas de desigualdad, el cambio climático agravado en los últimos años (no hay una relación directa entre terrorismo y cambio climático, pero sí entre las consecuencias del cambio climático y los movimientos de radicalización, violencia y la creación de estados fallidos) y la tecnología, que a la vez que nos facilita nuestro modo de vivir supone un ámbito lleno de ciberamenazas y ciberataques así como un lugar para captar adeptos, utilizando dos vulnerabilidades clave: la circunvalación de las leyes de protección de datos y la falta de una educación y cultura sólida en el uso de las tecnologías<sup>23</sup>.

Ahora bien, si nos centramos de forma más especializada en los elementos que nos acreditan una situación de vulnerabilidad o factores de riesgo, da lugar a 5 dimensiones, todas ellas son importantes en relación al inicio de la radicalización, ya que el individuo se ve sumido en uno o varios de estos elementos que son aprovechados tanto por organizaciones de delincuencia organizada como por organizaciones terroristas. Las 5 dimensiones características son: Política e institucional, económica, geográfica y ambiental, socio-cultural y tecnológica.

#### 1. Política e institucional:

En relación a este ámbito, encontramos en primer lugar las limitaciones y competencias al poder estatal, donde actualmente existe un alto nivel de relaciones internacionales y de alianzas entre países para cuestiones como el libre comercio o la libre circulación de personas. Además, los ciudadanos de los países cada vez requieren una mayor notoriedad en su poder de decisión, lo que está generando escenarios que hasta ahora eran desconocidos. Esto, limita en cierta medida la capacidad de los Estados para hacer frente a los problemas de carácter global que les afecten y para poder controlar y mejorar los nuevos sistemas económicos, institucionales o tecnológicos, por lo que es necesario construir sistemas más flexibles, resistentes y con capacidad de recuperación.<sup>24</sup>

Cuando no es posible articular el Estado como administrador y generador de políticas públicas y bienestar, se convierten en estados fallidos, esto es, aquel Estado que no es capaz de garantizar los servicios básicos, no tiene el control físico del territorio, ni el monopolio en el uso legítimo de la fuerza, su gobierno es tan débil o ineficaz que no tiene autoridad en la toma de decisiones o no es capaz de llevarlas a cabo. [...] Se produce un fracaso social, político y económico, se presentan altos niveles de corrupción y criminalidad refugiados y desplazados, así como una marcada degradación económica<sup>25</sup>. Toda esta situación es aprovechada por aquellos grupos de ideologías extremistas, para captar a personas que se unan a su causa. Cuánto más deteriorado esté un territorio y peores sean las circunstancias que lo conciernen, más posibilidades de éxito tendrán los grupos criminales y radicales para llevar a cabo sus actividades ilegales. Una muestra muy actual sobre ello es la crisis de los refugiados sirios, los cuales se han visto obligados a abandonar su país por el nivel de conflictividad y de escalada de violencia que ha ido teniendo lugar con la Guerra Civil Siria, y

---

<sup>23</sup> TOMÁS MORALES, S., *Retos del derecho ante las nuevas amenazas*, Librería-Editorial Dykinson, 2015, p. 19

<sup>24</sup> *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos*, Ministerio de Defensa, Gobierno de España, Madrid, 2013, p.28

<sup>25</sup> VARIOS AUTORES, *Seguridad y defensa: nuevos medios para nuevos escenarios*, Universidad de Almería, 2014, p.56

que en el camino hacia Europa, han desaparecido la impactante cifra de 10.000 según informes de Europol<sup>26</sup>. Parte de los menores desaparecidos, siguiendo la misma fuente, han acabado con familiares sin conocimiento de las autoridades, pero otros, se encuentran en manos de organizaciones de tráfico de personas<sup>27</sup>, las cuáles por 700-800 euros prometen llevarles hasta la frontera Serbia<sup>28</sup>.

Por ello, son importantes las medidas que se están tomando en lugares como Grecia por parte de Save The Children, que cuando detecta a uno o varios menores sin acompañar, se hace cargo la policía, los identifica y los somete a exámenes médicos forenses, mientras solicita plaza en algún refugio. Si finalmente los menores deciden seguir cruzando la frontera, les explican los peligros y pasan los datos a otra ONG para que los tengan localizados en el camino y los ayuden, así como darles móviles con batería recargable a través de energía solar<sup>29</sup>. Con ello, se puede disminuir los casos en los que las organizaciones se lucran ante crisis como ésta, por lo que sería conveniente expandir estas medidas a otros países destino de refugiados y ejercer un mayor control sobre estos casos, además de generar acciones coordinadas, como se tiene previsto mediante Europol y las agencias de policía de los países balcánicos<sup>30</sup>.

A propósito de los altos niveles de corrupción en estados fallidos, cabe destacar que el Estado funciona precisamente porque existe la corrupción, creando una desconfianza en los ciudadanos hacia las instituciones que les gobiernan, especialmente en los países del tercer mundo donde hay una carencia de control y de recursos que agrava esta situación. Por ello, los países que no están desarrollados se encuentran en un contexto de precariedad mucho peor que la de países desarrollados, el cual debería ser tomado en cuenta también de cara al beneficio por parte de redes de delincuencia organizadas y terroristas que aprovechan su capacidad armada y su destreza en actividades clandestinas<sup>31</sup> en estos países al jugar con la desesperación de sus habitantes.

## 2. Económica:

Como base en esta dimensión, hay que considerar el hecho de la interdependencia e interrelación existente en la economía a nivel mundial, ya que los hechos acontecidos en algún lugar (especialmente en países desarrollados) tienen una determinada repercusión en otros lugares con los que exista una relación específica. Es por ello que por ejemplo, tras la crisis inmobiliaria en EEUU (Estados Unidos) en el año 2004, se haya ocasionado posteriormente otra crisis en el ámbito de la UE (Unión Europea) con el paso de los años y que actualmente sigue vigente. Sin embargo, hay diversas circunstancias en relación a lo anterior que predisponen a una persona a caer en las tentaciones de las organizaciones

---

<sup>26</sup> EUROPA PRESS, *Al menos 10.000 niños refugiados han desaparecido en Europa*, Madrid, en <<http://www.europapress.es/internacional/noticia-menos-10000-ninos-refugiados-desaparecido-europa-20160131094942.html>> [Fecha de consulta: 4 de Febrero de 2016]

<sup>27</sup> *Íbidem*.

<sup>28</sup> SÁNCHEZ VALLEJO, M. A., *Tras las bombas, los menores refugiados afrontan a las mafias*, El País, Idomeni, en <[http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/02/actualidad/1454432688\\_612508.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/02/actualidad/1454432688_612508.html)> [Fecha de consulta: 4 de Febrero de 2016]

<sup>29</sup> *Íbidem*.

<sup>30</sup> EUROPA PRESS, *Al menos 10.000 niños refugiados han desaparecido en Europa*, Madrid, en <<http://www.europapress.es/internacional/noticia-menos-10000-ninos-refugiados-desaparecido-europa-20160131094942.html>> [Fecha de consulta: 4 de Febrero de 2016]

<sup>31</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, *Ministerio Público Especializado: instrumento de modernización en la procuración de justicia*, INAP-PGJDF, México, 1993, p.36

terroristas, a causa de la desesperación. Estas circunstancias son el desempleo, la pobreza y la desigualdad, acentuados especialmente en los estados fallidos a los que nos hemos referido anteriormente. Actualmente, por un lado, aunque disminuye la pobreza, aumenta la desigualdad. Y, por otro lado, aunque disminuye la desigualdad entre países, aumenta entre las personas, a causa del aumento de la desigualdad en el interior de la mayor parte de los países<sup>32</sup>. Como dato a aportar, la mayor frontera de desigualdad del mundo se encuentra en Melilla, separando España de Marruecos. A propósito de la crisis que viene sufriendo Europa desde el año 2007 aproximadamente, el primer impacto que se derivó es el desempleo que a día de hoy sigue afectando a los países en forma de despidos masivos, ERES, recortes de salario, etc. Entre las consecuencias inmediatas del desempleo, se encuentra la pobreza y desigualdad, que también existen en las regiones más prósperas, incluida Europa, donde el 17% de la población vive en situación de riesgo de pobreza y el 20% con mayores ingresos posee cinco veces más que el 20% con ingresos más bajos<sup>33</sup>.

Por ello, estos escenarios de desempleo, pobreza y desigualdad, con la consiguiente exclusión que producen, generan ámbitos propicios para conflictos, asaltos, problemas en el país, y por supuesto, para la radicalización y el reclutamiento de personas por parte de ideologías extremistas. Un caso de este calibre lo encontramos en España, en concreto en Barcelona, contado por el presidente de la Asociación Cultural Musulmana de Terrassa, que expresa que los captadores se aprovechan de la crisis, de la situación de desamparo y de la desesperación: “Identifican a los chavales más necesitados y les lavan el cerebro. Les ofrecen un sueldo alto por irse al frente. Hasta 2.000 o 3.000 euros mensuales en algunos casos. Cantidades que son muy difíciles de rechazar. Se lo plantean como unas vacaciones pagadas. El problema es que de la yihad uno no vuelve, y eso es lo que no cuentan”<sup>34</sup>.

Otro caso, que a su vez es uno de los mayores focos de radicalización de España, se encuentra en el Barrio del Príncipe, que con 12.000 habitantes, cuenta con un 76% de paro juvenil y un 66% de hogares en situación de pobreza<sup>35</sup>, por lo que es relativamente normal que parte de ellos se dejen atrapar por estas organizaciones como salida a sus problemas económicos. Además, según Ignacio Cembrero<sup>36</sup> (corresponsal del periódico El País en el Magreb), la cercanía de Marruecos al barrio del Príncipe, que es un barrio pobre, musulmán y marginado, es un factor clave que facilita la captación y radicalización de algunos de sus habitantes. Sin embargo, la mala situación económica, el paro o la desigualdad, al igual que todos, no son un factor determinante para la radicalización, puesto que hay casos, como el de Nabil Benazzou, detenido en el marco de la Operación Gala, en el que se encontraba empleado como director de una división industrial en una multinacional alemana y con una buena situación económica que le permitía vivir a él y a su familia con total tranquilidad, pero acabó siendo captado y radicalizado en la red formada en la mezquita de la M-30 de Madrid<sup>37</sup>.

Como vemos, estamos ante un grave problema puesto que cada vez aumenta más la desigualdad entre las personas, y muchas de ellas se ven afectadas por problemas económicos y de exclusión a causa de desempleo, reducción de los salarios, disminución de las prestaciones del Estado del Bienestar (generalmente en Europa), subidas de impuestos, etc., y

---

<sup>32</sup> IEEEE, *Los potenciadores de riesgo*, Cuadernos de estrategia N°159, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, 2012, p. 132-133

<sup>33</sup> *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos...* cit. p.37

<sup>34</sup> GAMAZO, A., *Así se recluta a un yihadista en España*, El blog de El Español, Madrid, 29 de Mayo de 2015, visto en < <http://blog.elespanol.com/reportajes/asi-se-recluta-a-un-yihadista-en-espana/>> [Fecha de consulta: 19 de enero de 2016].

<sup>35</sup> El Objetivo, *Objetivo Yihad*, La Sexta, 2014

<sup>36</sup> Íbidem.

<sup>37</sup> Fuente propia

encuentran una “solución” en las ofertas por parte de organizaciones yihadistas, por lo que sería conveniente alertar a los posibles afectados en esta situación de los riesgos que supone la yihad y todo lo que ello conlleva como consecuencia, incluyendo la muerte.

### 3. Geográfica y ambiental:

Como hemos mencionado en los tres grandes grupos que conforman los factores potenciadores de riesgo, el cambio climático es uno, si no el que más, de los más importantes hoy en día. Se está dando lugar a una sobreexplotación del planeta que está generando una degradación ambiental y un efecto invernadero que no se está consiguiendo frenar eficientemente en ningún lugar del mundo, por lo que acabará yendo a peor si no se toman medidas de carácter urgente. Como ejemplo, hemos tenido en cuenta algunos signos vitales del planeta, denominados así por la NASA (National Aeronautics and Space Administration), que los controla de manera constante y se pueden consultar en su página web<sup>38</sup> en los varios apartados:

- Aumento de la temperatura global: Desde 1880 la temperatura media global ha subido aproximadamente 0,87 grados Celsius, siendo la última medida en 2015.
- Emisiones de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>): Los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera de la Tierra han estado continuamente en aumento durante varias décadas [...] pasando de 285 partes por millón en 1880<sup>39</sup> a 402,56 partes por millón en el año 2015.<sup>40</sup>
- Pérdida de hielo en el ártico: desde 1979 hay una disminución del hielo de un 13,3% por década<sup>41</sup>, que influye, junto al siguiente punto, al aumento del nivel del mar.
- Pérdida de hielo en la Antártida y en Groenlandia: Respecto a la Antártida, hay una pérdida de masa de hielo desde el año 2002 de 134 kilómetros cúbicos, y en relación a Groenlandia, también desde el año 2002, se están perdiendo 287 kilómetros cúbicos.<sup>42</sup> Junto a dos puntos anteriores se deriva la consecuencia inmediata del aumento del nivel del mar, que actualmente se encuentra en 3,39 milímetros por año desde 1993<sup>43</sup> y cuya última medida data de Octubre de 2015, cuando alcanzó el nivel de 72,5mm<sup>44</sup>.

Tras analizar los signos vitales clave del cambio climático a partir de datos de la NASA, observamos que hay una tendencia creciente en todos ellos, y que a pesar de las medidas que se están tomando desde diversos países, no se han conseguido revertir las escalas ascendentes. Una de las consecuencias íntimamente relacionadas con esta situación es la escasez de recursos naturales, siendo aquellos lugares con fuentes de recursos que necesitamos para mantener nuestro sistema de consumo en los países desarrollados aquellos

---

<sup>38</sup> National Aeronautics and Space Administration, en <http://climate.nasa.gov/>, [Fecha de consulta: 25 de enero de 2016].

<sup>39</sup> National Aeronautics and Space Administration, en [http://ciencia.nasa.gov/ciencias-especiales/15jan\\_warming/](http://ciencia.nasa.gov/ciencias-especiales/15jan_warming/) [Fecha de consulta: 25 de enero de 2016]

<sup>40</sup> National Aeronautics and Space Administration, en <http://climate.nasa.gov/vital-signs/carbon-dioxide/> [Fecha de consulta: 25 de enero de 2016]

<sup>41</sup> National Aeronautics and Space Administration en <http://climate.nasa.gov/vital-signs/arctic-sea-ice/> [Fecha de consulta: 26 de Enero de 2016]

<sup>42</sup> National Aeronautics and Space Administration, en <http://climate.nasa.gov/vital-signs/land-ice/> [Fecha de consulta: 26 de enero de 2016]

<sup>43</sup> National Aeronautics and Space Administration, en <http://climate.nasa.gov/vital-signs/sea-level/> [Fecha de consulta: 26 de enero de 2015]

<sup>44</sup> Íbidem.

con más conflictos o que acaban transformándose en estados fallidos. Un ejemplo de ello lo encontramos en la República Democrática del Congo con el coltán, que alberga el 80% de las reservas mundiales y es utilizado para la construcción de oleoductos, satélites o para la industria armamentística; pero también para productos de uso corriente en el mundo occidental tales como ordenadores o móviles<sup>45</sup>, que forman el día a día de la tecnología hoy en día, como veremos más adelante en otro punto. Por ello, y al avanzar en la época de ordenadores, tablets, smartphones y similares, se necesita cada vez más este mineral para su construcción y se aumenta el número de conflictos y guerras para obtenerlo.

Por otro lado, no hay que olvidar que el cambio climático puede dar lugar a falta de recursos esenciales en cualquier parte del mundo como son el agua y la comida, elementos necesarios en el día a día de cualquier persona para su supervivencia. En zonas donde el cambio climático ha generado fuertes sequías o desertificación, o por el contrario, inundaciones que han hecho perder cosechas, dejan desamparados a los ciudadanos que allí habitan, por lo que estas personas aceptarán cualquier opción que se les aparezca en el camino hacia nuevas oportunidades a causa de la desesperación por sobrevivir. Además, en relación a lo anterior, no hay que olvidar la devastación que pueden sufrir determinadas zonas a causa del aumento del nivel del mar, que puede generar un notable aumento en la actividad sísmica y volcánica que afecte, aún más, la estabilidad geológica del planeta<sup>46</sup>.

Todo lo anterior genera flujos migratorios en busca de nuevas oportunidades y tensiones, lo que es aprovechado por organizaciones terroristas que crean mecanismos de reclutamiento y radicalización de este tipo de personas desesperadas que deciden dejarse llevar al no tener nada que perder dada su situación. Por ello, es conveniente tener muy en cuenta el cambio climático y la degradación ambiental que ésta trae consigo a la hora de hablar de radicalización terrorista, puesto que están unidos de determinada manera. Se deben crear medidas eficientes como la protección de infraestructuras críticas o planes de emergencia que consigan frenar en mayor medida el cambio climático y los efectos que éste tiene alrededor de todo el mundo, especialmente en aquellas zonas más pobres que se encuentran más afectadas.

#### 4. Sociocultural:

En el plano sociocultural, cobra una alta relevancia los flujos migratorios que venimos mencionando desde el comienzo de este capítulo. Se forman unos cambios y desequilibrios demográficos favorecidos por la eliminación de fronteras y aranceles aduaneros así como la tendencia creciente de población mundial, que según la ONU (Organización de Naciones Unidas), alcanzará los 7.600 millones de personas en el año 2020, especialmente en países pobres de Oriente Próximo, África y ciertas zonas de Asia.<sup>47</sup> Al ser zonas más pobres, se generarán tensiones por los pocos recursos existentes cada vez más demandados al aumentar la población y por querer una nueva sociedad más desarrollada, lo que propiciará corrientes migratorias hacia otros países. Sin embargo, al llegar al nuevo país, pueden sentirse desplazados, excluidos, aislados, especialmente si son personas jóvenes, y, al mismo tiempo, puede desatar consecuencias que deben afrontarse como el racismo, la xenofobia o los problemas de integración<sup>48</sup>, por lo que el racismo experimentado por las comunidades minoritarias, junto a la integración fallida, alimenta el conflicto entre los extremos de la

---

<sup>45</sup> COROMINAS BALSEYRO C., *La maldición de África*, Revista El Ecologista, Nº56, 2008.

<sup>46</sup> IEEE, *Los potenciadores de riesgo*, Cuadernos de estrategia Nº159... cit. p. 149

<sup>47</sup> *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos...* cit. p. 28

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 29

sociedad<sup>49</sup>, lo que da lugar a tensiones étnicas y a escenarios de reclutamiento y radicalización por parte de organizaciones terroristas.

Como ejemplo de esta crisis de identidad, nos encontramos con una noticia de Barcelona, donde un vecino magrebí, explica preocupado la deriva radical que han emprendido algunos de sus jóvenes compatriotas aunque cree que “estos problemas han llegado de la mano de la crisis”. No se refiere sólo a la mala situación económica sino a lo que llama “una crisis de valores” y dice que “son chavales desarraigados, sin valores ni sentimiento de pertenencia”.<sup>50</sup> Esto es corroborado por un antiguo imán de Terrasa (Barcelona): “Muchos fracasan en la escuela, se meten en las drogas, no van a la mezquita. Es más un problema de desarraigo, de identidad. No saben de dónde son y se convierten en personas a merced de los manipuladores”.<sup>51</sup> Aquí queda claramente expuesto como las ideologías extremistas se dedican a influir a aquellas personas que sienten que no pertenecen al país en el que están, se sienten excluidos y que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y de fácil manipulación.

Sin embargo, retomando el caso de Nabil Benazzou, éste siempre se encontró totalmente integrado, tenía un buen trabajo, mujer, dos hijos y salía frecuentemente con amigos conocidos en el colegio de sus hijos y amigos que conocían antes de casarse. En ocasiones, sentía nostalgia de su país o su idioma, pero nada que llamase especialmente la atención, puesto que su familia aunque era musulmana, tenía una vida completamente normal donde ni siquiera llevaban el velo, bebían alcohol, iban a la playa y en definitiva, llevaban una vida normal. El detonante clave con toda probabilidad fue la muerte de su padre, causada por un cáncer de pulmón que hizo que se convirtiese en una enfermedad larga, dura y muy dolorosa para todos. Ahí fue cuando empezó a acercarse a la mezquita y donde las redes de captación terroristas aprovecharon su situación vulnerable para llevárselo a su terreno<sup>52</sup>. Por ello, es muy importante el apoyo social y familiar en cualquier situación que pueda hacer a una persona vulnerable, ya sea desde una crisis de valores o de no integración en algún momento de la vida (especialmente en la juventud) como en cualquier episodio que pueda ser traumático para una persona como fue en el caso de Nabil Benazzou.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de radicalizados por organizaciones terroristas son personas jóvenes, ya que en este período, los jóvenes son bastante más endebles al ser el estado previo a la madurez adulta. Existe una alta vulnerabilidad a la influencia, que es aprovechada por las personas de organizaciones terroristas y criminales para establecer una conexión con ellos y conseguir su reclutamiento y radicalización. Además, los jóvenes están más afectados por factores como podría ser por ejemplo el desempleo, siendo éste un potenciador de riesgo en el ámbito económico muy importante junto a la pobreza/exclusión y desigualdad, como hemos visto en puntos anteriores de este capítulo. Por ejemplo, en la ciudad de Trípoli (Líbano), una parte de los chicos jóvenes acaban yéndose a luchar a Siria, por situaciones de pobreza dado que algunos niños y familias viven con tres euros al día<sup>53</sup>. Todo ello hace que sea necesaria una correcta educación para los más jóvenes, sin olvidar unas políticas de inmigración eficientes, mecanismos de inserción de valores, de no criminalización, de mediación... En definitiva, medidas para la integración de aquellas

---

<sup>49</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation...* cit. p. 5

<sup>50</sup> GAMAZO, A., *Así se recluta a un yihadista en España*, El blog de El Español, Madrid, 29 de Mayo de 2015, visto en <<http://blog.elespanol.com/reportajes/asi-se-recluta-a-un-yihadista-en-espana/>> [Fecha de consulta: 19 de enero de 2016].

<sup>51</sup> Íbidem.

<sup>52</sup> Fuente propia

<sup>53</sup> El Objetivo, *Objetivo Yihad*, La Sexta, 2014

personas inmigrantes que vienen en busca de nuevas oportunidades, haciendo hincapié en aquellos jóvenes que están en edades y situaciones complicadas, con políticas educativas que sean capaces de evitar una exclusión (y posible bullying en el centro escolar) y una manipulación por parte de otras personas con fines de captación terroristas o criminales.

### 5. Tecnología:

Actualmente, vivimos en la mayor era tecnológica jamás conocida, donde en los países desarrollados, la tecnología conforma una gran parte de nuestro día a día: móviles, televisión, tablets, ordenadores, acceso a internet, drones... La tecnología es la palabra más unida al término de globalización, siendo la mayoría de elementos tecnológicos que usamos hoy en día surgidos gracias al ámbito de la seguridad. Son una fuente de progreso a propósito de que la tecnología y las comunicaciones han mejorado la calidad de nuestras vidas y han puesto el mundo a nuestro alcance<sup>54</sup>, permitiendo operaciones como importación y exportación a los cinco continentes, comunicarnos con cualquier parte del mundo, e incluso crear y gestionar sistemas económicos, institucionales y 'tecnológicos' más interconectados y, por tanto, más eficientes pero también más complejos y vulnerables<sup>55</sup>.

Por ejemplo, los drones, que forman parte de los denominados vehículos no tripulados o autónomos, pueden hacer el día a día más fácil a las empresas, transportando pedidos, como hace la empresa Amazon con lo comprado en su web. Pero por otro lado este tipo de vehículo autónomo también puede ser usado por las organizaciones criminales para asuntos de tráfico de drogas de un lugar a otro, siendo esto un delito perseguido y penado con prisión. Sin embargo, no podemos dejar de lado el concepto de ciberamenaza, esto es, la amenaza a los sistemas y servicios presentes en el ciberespacio o alcanzables a través de éste<sup>56</sup>. En relación con las organizaciones terroristas, éstas hacen uso de las nuevas tecnologías para detectar a las personas más manipulables y para captar adeptos a través de la red; es decir, ya no sólo ejercen el reclutamiento y la radicalización en los lugares como las mezquitas, locales privados, etc., sino que lo hacen a través de Internet, mediante foros abiertos o plataformas como Youtube, Twitter, Facebook, etc., donde cuelgan y difunden vídeos con alto contenido propagandístico, como veremos más adelante.

Por otro lado, la nanotecnología (esto es, la investigación y desarrollo a nivel atómico, molecular o macromolecular en el rango inferior a los 100nm<sup>57</sup>) es un ámbito creciente, y muy relacionado con la explotación de recursos naturales, como por ejemplo el coltán en África, lo que puede desembocar (y desemboca) en guerras y diversos conflictos. La nanotecnología es usada con fines industriales o médicos, además de ser necesario para el desarrollo de las comunicaciones que tanta importancia han cobrado desde la globalización, por lo que cada vez se necesitarán más recursos, lo que conlleva a una posible escasez como problema a tratar en un futuro. Otro problema que encontramos en la nanotecnología es que es un avance que puede ser usado por las bandas criminales y terroristas para sus actividades, como la manipulación de especies biológicas o químicas mediante técnicas nanotecnológicas podría convertirse en nuevas amenazas difíciles de detectar o combatir. Terroristas y grupos organizados no gubernamentales podrían atacar elementos de la infraestructura nacional, por

---

<sup>54</sup> IEEE, *Los potenciadores de riesgo*, Cuadernos de estrategia N°159... cit. p. 185

<sup>55</sup> *Íbidem*

<sup>56</sup> VARIOS AUTORES, *Guerra Cibernética: aspectos organizativos*, XXXIII Curso de Defensa Nacional, CESEDEN, 2013, p. 3

<sup>57</sup> JOHN MORROW, K. Jr., BAWA R., WEI C., *Avances recientes en nanomedicina básica y clínica*, Elsevier Masson, Clínicas médicas de Norteamérica, Volumen 91, N°5, 2007, p.806

ejemplo, mediante alguna forma no rastreable de actividad que pudiese afectar a cosechas o al ganado,<sup>58</sup> lo que implicaría una relación con el bioterrorismo, esto es, el empleo criminal de microorganismos patógenos, toxinas o sustancias dañinas contra la población con el propósito de generar enfermedad, muerte, pánico y terror [...] y también introducir en un país, material biológico con agentes fitopatógenos, enfermedades cuarentenarias, insumos químicos o cualquier otro tipo de material que atente contra la vida y la salud de las personas.<sup>59</sup> Por todo esto, es importante controlar los recursos naturales para evitar su escasez así como saber que la nanotecnología y su uso en las comunicaciones generan un escenario de vulnerabilidad y que puede ser aprovechado por organizaciones criminales y terroristas para llevar a cabo sus actividades ilícitas de un modo más sutil.

Finalmente, como venimos mencionando en este primer capítulo del trabajo, las organizaciones terroristas y criminales se aprovechan del analfabetismo y el desconocimiento de la población en el ámbito de las tecnologías y el desarrollo de las comunicaciones, especialmente para la comisión de delitos tales como estafas o robos por parte de organizaciones criminales, como por ejemplo el intento de phishing<sup>60</sup> al que es sometido la mayoría de la población con acceso a internet vía e-mail y que cualquier persona que no tenga un conocimiento adecuado sobre estos intentos de robos de datos puede caer al ver la apariencia de fuente fiable; o por otro lado, especialmente para la financiación por parte de organizaciones terroristas para la posterior compra de armamento o materiales que necesiten para sus actividades, también mediante técnicas de robo de datos o tarjetas de crédito y estafas. A propósito del desconocimiento, cabe hacer especial mención a la técnica de algunas organizaciones terroristas que han establecido empresas fantasmas, disfrazadas de entidades filantrópicas, para solicitar donaciones en línea. Estas organizaciones pueden afirmar que apoyan causas humanitarias, cuando, en realidad, utilizan las donaciones para financiar actos de terrorismo<sup>61</sup>, por lo que a primera vista, cualquier persona puede caer en esta trampa y pensar que está apoyando una organización benéfica cuando en realidad está contribuyendo a la financiación de actividades terroristas.

En definitiva, haciendo un balance de los factores de potenciación del riesgo expuestos, podemos concluir que no se puede generar un perfil característico de factores que determinan a una persona para su captación y radicalización por las diferentes organizaciones, ya que cada caso de captación y radicalización tiene sus propias características y en comparación de dos casos pueden no tener nada que ver, pero sin embargo, los ingredientes básicos son siempre los mismos: indignación, desafío, sensación de persecución y el rechazo a conformarse<sup>62</sup>, así como situaciones de vulnerabilidad por hechos traumáticos. Sí que es

---

<sup>58</sup> SHELLEY T., *Nanotecnología: nuevas promesas, nuevos peligros*, El Viejo Topo, Londres & Nueva York, 2006, p.119

<sup>59</sup> *Ley contra el bioterrorismo*, Gobierno de Estados Unidos, en <<http://www.mincetur.gob.pe/comercio/OTROS/bioterrorismo/index.htm>> [Fecha de consulta: 2 de Febrero de 2016]

<sup>60</sup> El "phishing" consiste en el envío de correos electrónicos que, aparentando provenir de fuentes fiables (por ejemplo, entidades bancarias), intentan obtener datos confidenciales del usuario, que posteriormente son utilizados para la realización de algún tipo de fraude. Para ello, suelen incluir un enlace que, al ser pulsado, lleva a páginas web falsificadas. De esta manera, el usuario, creyendo estar en un sitio de toda confianza, introduce la información solicitada que, en realidad, va a parar a manos del estafador. En <http://www.pandasecurity.com/spain/homeusers/security-info/cybercrime/phishing/>, [Fecha de consulta 2 de febrero de 2016]

<sup>61</sup> OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC) en colaboración con el Equipo Especial sobre la ejecución de la lucha contra el terrorismo, *El uso de internet con fines terroristas*, Naciones Unidas, Nueva York, 2013, p.8

<sup>62</sup> MAHER SHIRAZ, *The roots of radicalisation*, The Guardian, 2015.

cierto el hecho de que existe una importancia clave en el ámbito económico de la pobreza y la exclusión, ya que la mayoría de casos tienen de un modo u otro, relación en este ámbito, siendo por ello que las organizaciones hacen ofertas muy generosas para captar a sujetos especialmente vulnerables que buscan de forma desesperada la manera de sobrevivir a las circunstancias que le rodean. De igual modo, el mundo de la tecnología es un ámbito que sigue creciendo cada día más y generando nuevos avances en el desarrollo de las comunicaciones, por lo que es necesario una educación sobre su uso desde edades tempranas y mayor hincapié políticas en este ámbito, especialmente en la difusión de contenidos propagandísticos con el objetivo de captar personas en la yihad, lo que veremos en más profundidad en los capítulos siguientes del presente documento.

Además, no hay que olvidar el resto de ámbitos de los que hemos hablado, sino que también hay que tenerlos en cuenta a la hora de la creación de políticas antiterroristas, ya que de una forma u otra, son dimensiones que están correlacionadas y que hay una interacción constante entre ellas; por lo que es conveniente saber cuáles son los efectos y consecuencias de estas interacciones y poder crear medidas más eficientes que eviten la captación, reclutamiento y radicalización de aquellas personas que se encuentran en situaciones más delicadas.

Tabla de factores potenciadores del riesgo más importantes en relación a individuos captados:

#### Política e institucional

- Vivir en países con conflictos bélicos, estados fallidos, limitaciones y competencias al poder estatal, corrupción.

#### Económica

- Situación de desempleo (especialmente de larga duración), pobreza y desigualdad económica, situaciones de necesidad y desesperación.

#### Geográfica y ambiental

- Cambio climático, escasez de recursos con deriva en conflictos, necesidad de migración a otro lugar y búsqueda de nuevas oportunidades.

#### Sociocultural

- Llegada a un nuevo país, situaciones de exclusión, de no integración social, xenofobia, tensiones étnicas, problemas en instituciones educativas como bullying, crisis de identidad.

#### Tecnología

- Acceso fácil a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, manejo adecuado de redes sociales o navegación en páginas o foros con usuarios afines a ideologías terroristas.

## **IV. ESTRATEGIAS EN LUGARES FÍSICOS PARA EL RECLUTAMIENTO Y LA RADICALIZACIÓN: EL PRIMER CONTACTO.**

Para iniciar este capítulo, haremos un breve análisis sobre aquellas comunidades dentro de España donde se han producido más casos de radicalización, y posteriormente, investigaremos de forma más concreta, cuáles son los emplazamientos donde tienen lugar estos contactos con la yihad. Hemos decidido dejar el apartado de la tecnología para otro capítulo a continuación, ya que conforma actualmente uno de los emplazamientos donde hay mayor contacto, relación y difusión de ideologías yihadistas. A nivel nacional, existen

determinadas comunidades que se consideran más vulnerables a la captación y radicalización, como podemos apreciar en la siguiente tabla (fuente: Ministerio del interior<sup>63</sup>):

Comunidad	%
Cataluña	29%
Andalucía	13%
Valencia	11%
Madrid	10%

Pero actualmente, se ha tenido en el punto de mira a Ceuta y Melilla al haberse ocasionado en estas ciudades varias operaciones en relación a terrorismo yihadista (19 operaciones con 75 detenciones a fecha de diciembre de 2015<sup>64</sup>), siendo incluso calificada en ocasiones como “cuna del yihadismo” ya no sólo por las detenciones, sino por el hecho de la cercanía de estos lugares a Marruecos, habiendo en su inmediato entorno desde la década de los 90 conocidos núcleos de radicalización y reclutamiento yihadista<sup>65</sup>, así como la gran desigualdad que existe en la frontera entre Melilla y Marruecos y que influye en la búsqueda de nuevas oportunidades y el aprovechamiento que hacen las organizaciones terroristas de esta desesperación. Por ello, los naturales de Ceuta y Melilla son los primeros de la lista entre 2013 y noviembre de 2015 de detenidos por actividades relacionadas con terrorismo yihadista, con un porcentaje que ronda el 75%<sup>66</sup> de todos los detenidos en España.

Pero retomando el tema de las comunidades donde hay más posibilidades de radicalización, vemos que en ellas se conforman grandes áreas metropolitanas que actualmente son focos de recepción de inmigrantes de diversos países y religiones, entre ellos, musulmanes. Estos inmigrantes, se establecerán en España para continuar con su vida de forma completamente normal, con trabajo, familia o circunstancias que les hagan estar completamente integrados en la sociedad, como fue el caso de Nabil, que como ya hemos mencionado, se encontraba perfectamente integrado socialmente, laboralmente y con familia completa. Sin embargo, dentro de este grupo, habrá algunos que sean más afines a la ideología de la yihad con el paso del tiempo a causa de entrar en contacto con individuos que ya han empezado su proceso de radicalización o auténticos radicalizados. Este primer contacto puede darse en cualquier ámbito o emplazamiento como veremos a continuación, pero siempre será más fácil en aquellos lugares donde confluyen un mayor número de habitantes inmigrantes, como por ejemplo, Cataluña, donde reside la comunidad musulmana más grande de España<sup>67</sup> y donde el Ministerio del Interior sitúa a los colectivos con mayor riesgo de sufrir una radicalización violenta<sup>68</sup>, además de haber sido escenario donde se vieron

---

<sup>63</sup> EQUIPO DE INVESTIGACIÓN, *El enemigo en casa*, La sexta, Atresmedia, 2015.

<sup>64</sup> DE LA CORTE IBAÑEZ L., *¿Cuán real y grave es el problema yihadista en Ceuta y Melilla?*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OJET), 2015, en <http://observatorioterrorismo.com/sociologia/cuan-real-y-grave-es-el-problema-yihadista-en-ceuta-y-melilla/>, [Fecha de consulta: 23 de Febrero de 2016].

<sup>65</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Terroristas, redes y organizaciones: facetas de la actual movilización yihadista en España*, Documento de Trabajo 17/2015, Real Instituto Elcano, 2015, p.9.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p.8

<sup>67</sup> EQUIPO DE INVESTIGACIÓN, *El enemigo en casa*, La sexta, Atresmedia, 2015.

<sup>68</sup> *Ibidem*.

terroristas suicidados del 11-S.<sup>69</sup> Con esta información comprobamos que Cataluña es uno de los puntos que desde hace unos años, está teniendo una clara trayectoria de foco de radicalización al ser lugar de inmigración de gran parte de comunidad musulmana, pero no debemos olvidar que existen otros centros de recepción de inmigrantes como los mencionados anteriormente (Madrid, Valencia y Andalucía, entre otros) y el rápido incremento de radicalizaciones en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Por ello, es importante prevenir la radicalización en cualquier lugar del país, pero ejerciendo una férrea intervención en estos lugares más propensos para intentar evitar, en la medida de lo posible, que los captadores realicen sus tareas en los lugares que veremos a continuación.

A pesar de la existencia de múltiples entornos donde actúan estas organizaciones, el papel fundamental reside en la persona que se dedica a la observación de los individuos que puedan ser vulnerables y fácilmente captados para la unión a la yihad. Esta influencia ejercida sobre la persona a la que se quiere captar puede ser de varios tipos<sup>70</sup>: en primer lugar, se aprovecha el término de la confianza, por lo que hay una preferencia de actuación sobre redes cercanas basadas en la amistad, parentesco u origen étnico. En segundo lugar, la influencia existe ya que los reclutadores son a menudo líderes carismáticos capaces de explotar emociones tales como el odio, la venganza y la frustración en aquellas personas que consideran más endebles, como en el caso de Nabil Benazzou, donde tras la muerte de su padre que empezó a ir a la mezquita, conoció a estas personas que aprovecharon su vulnerabilidad. Finalmente, hay ocasiones donde se tiene un contacto directo con personas que han luchado en zonas de conflicto como Afganistán, Chechenia o Irak, o contacto incluso con líderes de Al Qaeda, lo que puede tener un gran impacto en el individuo que se quiere captar y que éste acaba considerando un modelo a seguir.

El primer tipo de influencia, es más común en aquellos núcleos sociales que se establecen y mantienen en el tiempo de manera continua, es decir, desde familias donde uno de los referentes paternos es afín a la ideología y se lo transmite a los descendientes, hasta amistades en los que poco a poco uno de los integrantes del grupo tantea al resto y comienza poco a poco a difundir entre ellos un discurso propagandístico de la yihad. El segundo tipo de influencia, es más característico en lugares de culto o emplazamientos donde se reúnen diversas personas (incluyendo familia, amistades, grupos sociales...) que tienen en común la misma religión y aceptan la misma visión sobre cómo debe ser interpretada tras un contacto con alguno de estos líderes que empieza ganándose su confianza para posteriormente impulsar una radicalización desde un discurso con alto contenido propagandístico. En el último caso, se admite cualquier emplazamiento de los anteriores, pero posiblemente tenga más lógica en el ámbito de la amistad entre dos o más personas donde alguno de ellos haya tenido estas experiencias en conflictos.

Por ello, aunque algunas de las actividades grupales pueden surgir de forma incidental o espontánea, lo más corriente es que sean promovidas y dirigidas por alguna suerte de mentor, instructor o sancionador ideológico, a menudo miembro o colaborador de algún entramado extremista o propiamente terrorista<sup>71</sup>, para que sea más efectiva y directa la captación y radicalización.

### 1. Mezquitas

---

<sup>69</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Cataluña y la evolución del terrorismo yihadista en España*, Comentario Elcano 28/2015, Real Instituto Elcano, 2015, p.1

<sup>70</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation...* cit. p. 4

<sup>71</sup> DE LA CORTE IBÁÑEZ, L., *¿Por qué se radicalizan los yihadistas europeos?*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OIET), 2015, en <<http://observatorioterrorismo.com/sociologia/por-que-se-radicalizan-los-yihadistas-europeos/>> [Fecha de consulta: 23 de Febrero de 2016].

Los lugares de culto para la comunidad musulmana, en este caso las mezquitas, han sido lugar de radicalización para un 46,1%<sup>72</sup> de los individuos detenidos por relación a actividades de terrorismo yihadista entre 1995 y 2012, siendo uno de los lugares más frecuentes dónde se ha dado este fenómeno de la captación, reclutamiento y radicalización junto a los domicilios particulares que veremos en los siguientes párrafos. Las mezquitas son aquellos lugares donde se congrega la comunidad musulmana para profesar su religión y realizar las actividades que ésta implica, tales como el rezo y la consecución de objetivos como el ramadán. Allí, al ser lugar de reunión social, se encuentran con otras personas con las que comparten determinados aspectos de su religión, entablan conversación, intervienen en actividades, y por tanto, quedan más expuestos a la observación de captadores.

En referencia al acto de captación, dentro de determinadas mezquitas, ésta se puede realizar de forma más sutil mediante la difusión de un alto contenido propagandístico, como vídeos entre los rezos en los que se muestran guerras o mártires para animar a los seguidores a tomar el camino de la yihad<sup>73</sup>. Otra forma de captación es la que tienen los reclutadores europeos<sup>74</sup>, personas entre los 40-50 años que son veteranos de guerras como las de Afganistán, Chechenia o Bosnia trasladados a occidente y que actúan alrededor de las mezquitas que se consideran más radicales. Desempeñan funciones tales como adiestrar a los jóvenes desde el principio o actuando como facilitadores de aquellos jóvenes que ya se encuentran altamente motivados, para ganarse su confianza y conseguir una transformación que les guíe hacia la militancia yihadista. Como ejemplo de ello, nos encontramos con los Países Bajos<sup>75</sup>, en cuya mezquita As-Soennah se han incrementado los casos de conversos radicalizados en los últimos años, y haciendo especial hincapié según funcionarios de la mezquita, en el alto nivel de personas jóvenes (entre 19 y 21 años) y el alto porcentaje de mujeres conversas, que ronda en más del 70% de los casos.

Como podemos apreciar, un alto porcentaje de casos de captación y radicalización hace referencia a personas jóvenes, personas a las que es más fácil que les afecten situaciones como el desempleo, la crisis económica de forma general o que sufran crisis de identidad especialmente si son inmigrantes, así como diversas circunstancias de las cuáles hemos hablado en el primer capítulo de este trabajo. El autor M. Neumman<sup>76</sup> hace mención expresa a la presión grupal que sufren las personas jóvenes, manteniendo la teoría de que cuándo uno de los miembros del grupo, especialmente aquel que sea más considerado líder, cae en las redes de la radicalización, el resto de miembros del grupo acabarán siguiéndole en el camino de la yihad a causa de la presión de grupo, ya que a edades tempranas, los jóvenes son mucho más vulnerables que los adultos, y si estas organizaciones terroristas cuyos captadores son capaces de reclutar a personas de cualquier edad, cualquier circunstancia y cualquier perfil, lo tienen mucho más sencillo con aquellos individuos que aún no han llegado a la madurez adulta, de lo que se aprovechan constantemente.

---

<sup>72</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Procesos de radicalización violenta y terrorismo yihadista en España: ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?*, Documento de Trabajo 16/2013, Real Instituto Elcano, 2013, p. 12.

<sup>73</sup> SPATARO A., *Why do people become terrorists? A prosecutor's experiences*, Journal of International Criminal Justice 6, Oxford University Press, 2008, p. 512

<sup>74</sup> Íbidem, p. 520

<sup>75</sup> FAIOLA A., MEKHENNET S., *From Hip-Hop to jihad: how the Islamic State became a magnet for converts*, *The Washington Post*, 2015, en <[https://www.washingtonpost.com/world/europe/from-hip-hop-to-jihad-how-the-islamic-state-became-a-magnet-for-converts/2015/05/06/b1358758-d23f-11e4-8b1e-274d670aa9c9\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/world/europe/from-hip-hop-to-jihad-how-the-islamic-state-became-a-magnet-for-converts/2015/05/06/b1358758-d23f-11e4-8b1e-274d670aa9c9_story.html)> [Fecha de consulta: 25 de Febrero de 2016].

<sup>76</sup> BERNARD, P., *Comment le djihad recrute de jeunes Européens*, *Le Monde*, 2014, en <[http://www.lemonde.fr/europe/article/2014/12/11/comment-le-djihad-recrute-de-jeunes-europeens\\_4538753\\_3214.html](http://www.lemonde.fr/europe/article/2014/12/11/comment-le-djihad-recrute-de-jeunes-europeens_4538753_3214.html)> [Fecha de consulta: 25 de Febrero de 2016].

De igual forma pasa en España, ya que nuestro país, a causa de factores como su posición geoestratégica que ejerce de frontera entre África y Europa o la cercanía con Marruecos y el resto de África, han originado la creación y de una gran comunidad musulmana en nuestro país que se ha ido estableciendo firmemente con el paso de los años y que se mantiene creciente, ya que en 2014, había un 7% más de musulmanes que el año anterior<sup>77</sup>. Además, gracias al pasado histórico, España cuenta actualmente con múltiples lugares de culto para esta comunidad, especialmente, un gran número de mezquitas u oratorios salafistas. Actualmente, según datos del Ministerio del Interior, España cuenta con unos 1000 lugares de culto islámico repartidos por todo su territorio que se mantienen vigilados, de los que calcula que un 15%, son puntos calientes de la captación yihadista<sup>78</sup>. Tanto por el gran número creciente de lugares de culto, como por la cantidad, también creciente, de musulmanes que se asientan en nuestro país, se dan casos principalmente de radicalización por crisis de identidad.

Un ejemplo de ello, por seguir la línea de lugares mencionados anteriormente, sucede en Cataluña, que cuenta actualmente con 286 lugares de culto islámico<sup>79</sup>, cuando hace tan sólo unos años, contaba con 100 lugares, de los que, en una cuarta parte de los mismos, se detectaba la presencia de extremistas relacionados con organizaciones yihadistas<sup>80</sup>. Otro ejemplo lo encontramos en la mezquita de la M-30 de Madrid, que ha sido lugar de captación por redes yihadistas<sup>81</sup> de diversas personas, entre ellas, Nabil Benazzou, que comenzó a visitarla frecuentemente tras la muerte de su padre y donde se le captó con el siguiente modus operandi: primero se le acerca una persona a decirle que es mejor rezar en grupo para evitar equivocaciones y que debe seguir yendo a la mezquita y, cuando tras varias semanas le ven ir con regularidad, aparece el siguiente en la escala jerárquica para hablarle más profundamente de religión, del Corán y de cómo debe ser la vida de un perfecto musulmán. En este proceso, también le da libros y empiezan a hablarle del pecado y el infierno, haciéndole temer tanto al pecado que ya sólo desean la muerte. Finalmente, cuando se dan cuenta de todo e intentan salir de ese grupo, es imposible ya que amenazan a las familias<sup>82</sup>.

En consecuencia de todo lo anterior, es muy importante mantener una vigilancia férrea sobre este tipo de lugares de culto islámico, ya que las mezquitas son vistas por los extremistas como espacios legítimos para el reclutamiento<sup>83</sup> y a pesar de que las tecnologías están jugando un papel muy importante en los últimos años, sigue habiendo una gran parte de personas vulnerables que acaban sucumbiendo a el carisma y el discurso de aquellos captadores que desempeñan sus labores en los lugares de culto islámico, tanto dentro como en las afueras. Hoy en día, es cierto que algunos emplazamientos como las mezquitas intentan mantener a los extremistas fuera de sus instalaciones para evitar ser etiquetadas como radicales<sup>84</sup>, por ejemplo la mezquita de Reus (Cataluña), donde algunos de sus asistentes o

---

<sup>77</sup> FERNÁNDEZ, D., *Interior vigila 1.000 mezquitas, y marca al 15% como puntos calientes de captación 'yihadista'*, 20 Minutos, 2015, en <<http://www.20minutos.es/noticia/2412509/0/mezquitas-vigilancia/daesh-islamico/espana-yihad/>> [Fecha de consulta: 26 de Febrero de 2016].

<sup>78</sup> *Ibidem*.

<sup>79</sup> Observatorio del pluralismo religioso en España, Ministerio de Justicia, Gobierno de España, en <[http://www.observatorioreligion.es/buscador/search\\_comunidades.srv?ccaa=Catalu%F1a&comu=&prov=&city=&conf=Musulmanes](http://www.observatorioreligion.es/buscador/search_comunidades.srv?ccaa=Catalu%F1a&comu=&prov=&city=&conf=Musulmanes)> [Fecha de consulta: 26 de Febrero de 2016].

<sup>80</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Cataluña y la evolución del terrorismo yihadista...* cit. p. 2

<sup>81</sup> PÉREZ F., *La red yihadista de Ikassrien captaba adeptos en la mezquita de la M-30*, El País, Madrid, 2014, en <[http://politica.elpais.com/politica/2014/12/11/actualidad/1418328002\\_467995.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/12/11/actualidad/1418328002_467995.html)>, [Fecha: 26 de Febrero de 2016].

<sup>82</sup> Fuente propia

<sup>83</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation...* cit. p. 4-5

<sup>84</sup> *Ibidem.*, p. 5

portavoces se sienten molestos con este tema<sup>85</sup> al estar tan en el punto de mira, pero hay que entender que en la mezquita puede tener lugar el primer contacto que se desarrollará posteriormente en mayor profundidad fuera de la misma al establecer una relación o amistad y que hay que prevenir este tipo de reclutamiento de la forma más temprana posible.

## 2. Domicilios particulares:

Los domicilios particulares constituyen uno de los emplazamientos más propensos para la radicalización, en la mayoría de los casos, usado como lugar de reunión y lugar de difusión de contenidos con ideología yihadista. Estos domicilios (que pueden ser de tres tipos: domicilios familiares, domicilios compartidos y otros inmuebles), han sido lugar de radicalización para un 73%<sup>86</sup> de los individuos detenidos por relación a actividades de terrorismo yihadista entre 1995 y 2012. Constituye, al igual que los locales comerciales, un entorno mucho más restringido, cerrado y cercano entre las personas que acuden, estableciendo un clima más íntimo de confianza idóneo para proceder a la radicalización de los individuos, que posiblemente, hayan sido captados en primera instancia en la mezquita<sup>87</sup> u otros lugares, y luego invitados a los domicilios, como en el caso de los detenidos en la Operación Caronte, donde la célula se reunía en el ático de uno de ellos y allí se empapaban del salafismo radical, viendo algunos vídeos de decapitaciones y de niños de diez años ejecutando a “infieles”<sup>88</sup>.

También, los domicilios particulares son lugares utilizados para seguir determinados planes yihadistas una vez que todos los individuos pertenecen a la organización, como por ejemplo la célula Abu DahDah, causante de los atentados del 11 de Marzo de 2004 en Madrid, que entre el diverso entramado de labores que realizaban se encontraba la de proyección de vídeos sobre la yihad en pequeños oratorios o en sus domicilios<sup>89</sup>. Un aspecto importante que se debe tener en cuenta en este tipo de radicalización más restringida, es el hecho de vivir en un vecindario particular<sup>90</sup> que sea susceptible o conocido por la existencia de domicilios habitados por captadores de esta índole o por la existencia de domicilios donde tienen lugar reuniones de estos adeptos o donde se visualizan vídeos con contenido yihadista. En estos casos, cuando una persona cuyo domicilio se encuentre cerca del de un captador y éste consiga establecer una relación de confianza entre ambos, puede acabar sucumbiendo a las intenciones del captador y comenzar así una radicalización. Además, al ser un lugar más restringido el que constituye una vivienda privada, es mucho más difícil ser descubiertos por la policía<sup>91</sup>. De igual modo, los domicilios particulares pueden ser utilizados para labores de entrenamiento para células yihadistas ya formadas por reclutadores y reclutados. Como ejemplo de este caso, encontramos que en la Operación Gala en junio de 2014, se descubrió que los detenidos se entrenaban en las inmediaciones de una finca rústica de Ávila, cedida por

---

<sup>85</sup> EQUIPO DE INVESTIGACIÓN, *El enemigo en casa*, La sexta, Atresmedia, 2015.

<sup>86</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Procesos de radicalización violenta y terrorismo...* cit. p. 13.

<sup>87</sup> Íbidem.

<sup>88</sup> GAMAZO, A., *Así se recluta a un yihadista en España*, El blog de El Español, Madrid, 29 de Mayo de 2015, visto en < <http://blog.elespanol.com/reportajes/asi-se-recluta-a-un-yihadista-en-espana/>> [Fecha de consulta: 8 de Febrero de 2016].

<sup>89</sup> PÉREZ-VENTURA O., *La amenaza de Al Qaeda en España diez años después del 11-M*, Revista Aequitas; Volumen 4, 2014, p. 393.

<sup>90</sup> BOUHANA N., *Recruitment of terrorists*, en IOS PRESS, *Capacity Building in the Fight Against Terrorism*, volumen 112 de NATO Science for Peace and Security Series - E: Human and Societal Dynamics, IOS PRESS, 2013, p. 73

<sup>91</sup> JORDÁN L., *Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles*, Revista de Psicología Social, 24 (2), 197-216, Universidad de Granada, 2009, p. 211

Nabil Benazzou, que hacía uso de ella ya no sólo para entrenamientos o realizar reuniones con sus captadores a los que llamaba ‘hermanos’<sup>92</sup>, sino en ocasiones también con su familia, a pesar de no ser de su propiedad, sino de los padres de su mujer<sup>93</sup>. Además, realizaban también actividades cotidianas como recortar las arzonicas o arreglar la piscina<sup>94</sup>, así evitarían sospechas por parte de su familia.

Como hemos observado a lo largo de estos párrafos, los domicilios particulares constituyen un emplazamiento peligroso para la radicalización de sujetos que previamente han sido captados en otros lugares, pero por otro lado existe una peligrosidad mayor al formar un lugar de reunión para aquellas células dispuestas a continuar con su actividad yihadista e incluso para planear atentados de diverso calibre. Aunque actualmente, los domicilios particulares son más empleados para labores de radicalización y de difusión de propaganda yihadista. No obstante, es conveniente que si se detecta algún tipo de actividad de este ámbito en algún domicilio, se informen a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado para que realicen las labores de vigilancia y seguimiento que correspondan a propósito de prevenir.

### 3. Prisión

Las instituciones penitenciarias han sido lugar de radicalización para un 17,3%<sup>95</sup> de los individuos detenidos por relación a actividades de terrorismo yihadista entre 1995 y 2012. El descubrimiento del uso de las prisiones como lugar para ejercer la captación y radicalización surge con el desmantelamiento en noviembre de 2004 de una célula creada en la cárcel salmantina de Topas<sup>96</sup>, compuesta por presos comunes musulmanes en varias penitenciarias españolas, así como de individuos ya excarcelados<sup>97</sup>. Sin embargo, desde 2012, los casos de radicalización en prisión se han visto aumentados, ya que según el fiscal jefe de la Audiencia Nacional a fecha de mayo de 2015, en los últimos años se ha producido un incremento del número de internos ingresados por actividades terroristas en nuestros establecimientos [refiriéndose a las prisiones], con especial relevancia y significación en el supuesto del denominado terrorismo yihadista<sup>98</sup>.

No obstante, no sólo hay que vigilar al grupo de los presos que se encuentran en las cárceles procesados o cumpliendo condena por delitos relacionados con terrorismo yihadista y que pueden fortalecer su radicalización, sino que también hay que tener en cuenta a un segundo grupo, a aquellos presos que se encuentran procesados o cumpliendo condena por otro tipo de delitos pero que pueden ser especialmente vulnerables y sean objeto de captación por aquellos presos radicalizados para ser futuros muyahidines<sup>99</sup>. Según expertos como Rogelio Alonso, las prisiones constituyen un ámbito facilitador para que los reclusos se muestren particularmente susceptibles a la asunción de una ideología religiosa que permita la

---

<sup>92</sup> Fuente propia

<sup>93</sup> Fuente propia

<sup>94</sup> Fuente propia

<sup>95</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Procesos de radicalización violenta y terrorismo...* cit. p. 13.

<sup>96</sup> ALONSO PASCUAL R., *Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes del terrorismo yihadista*, Cuadernos de estrategia, N° 141, Ministerio del Interior, 2009, p.45.

<sup>97</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Procesos de radicalización violenta y terrorismo...* cit. p. 13.

<sup>98</sup> EUROPA PRESS, *Prisiones separa a los presos yihadistas, examina sus relaciones con el exterior y controla sus movimientos de dinero*, El Mundo, Madrid, 2015, en <http://www.elmundo.es/espana/2015/05/03/5545fa1522601d7e438b4574.html> [Fecha de consulta: 8 de Marzo de 2016].

<sup>99</sup> MUÑOZ P., PAGOLA J., *Interior vigila a 50 yihadistas para que no preparen atentados desde prisión*, ABC, Madrid, 2015, en <http://www.abc.es/espana/20150220/abci-interior-vigila-yihadistas-carcel-201502192122.html> [Fecha de consulta: 8 de Marzo de 2016]

redefinición de las acciones criminales que tan negativas consecuencias han generado para ellos. Dicha ideología, convenientemente manipulada y adaptada a las circunstancias personales, puede servir para legitimar las conductas trasgresoras aliviando así el cuestionamiento personal que pueden motivar<sup>100</sup>.

Estos dos grupos con su respectiva vigilancia y medidas son los que conforman el Programa de Intervención con Internos Islamistas en Centros Penitenciarios, creado en julio de 2014<sup>101</sup> (cuando en España había alrededor de 6778 presos de origen musulmán<sup>102</sup>) y que a fecha de febrero de 2015 había tenido bajo vigilancia a un total aproximado de 2000<sup>103</sup> presos. A finales del mismo año, según datos de la Audiencia Nacional, nos consta la existencia de un total de 180 presos que se encuentran estrictamente vigilados por este plan por riesgo de radicalización yihadista, cifra que es superior al número de personas actualmente en prisión por haber cometido delitos relacionados con este tipo de terrorismo, en torno a 90<sup>104</sup>. La cárcel, al ser un ambiente desconocido para gran parte de los presos que acuden allí (ya que algunos son reincidentes y ya han cumplido condena en alguna), es vista como un ambiente hostil donde el individuo tiene una imperiosa necesidad de formar parte de un grupo que le preste apoyo afectivo y seguridad física<sup>105</sup>.

En este contexto, no es de extrañar que los presos captadores o imanes se beneficien de la situación, especialmente si los presos que tienen como objetivo de captación son de su mismo origen étnico o de su misma religión, lo que dará lugar a una afinidad en este caso entre presos de países de mayoría musulmana que luego aprovecharán para llevar a cabo la radicalización<sup>106</sup>. Por tanto, es importante asegurarse de que los imanes de la prisión están controlados y formados para enseñar formas moderadas del Islam y ofrecer contra relatos a puntos de vista extremistas que podrían haber tenido lugar antes de entrar en prisión<sup>107</sup>. Pero como podemos imaginar, este tipo de control es muy complicado por parte del cuerpo de funcionarios de prisiones. Hoy en día, respecto a la radicalización en las cárceles, los signos exteriores de radicalización desaparecieron casi totalmente, dejando el sitio a una radicalización y a un proselitismo mucho más discretos y por lo tanto más difíciles de reparar<sup>108</sup>, dificultando así tanto su detección como su propagación dentro de las instituciones penitenciarias.

---

<sup>100</sup> ALONSO PASCUAL R., *Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes...* cit. p.45

<sup>101</sup> SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, *Circular I-8/2014: Nuevo programa para la prevención de la radicalización en establecimientos penitenciarios*, Ministerio del Interior, 2014, en <[http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/instruccionesCirculares/Circular\\_I-8-2014.pdf](http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/instruccionesCirculares/Circular_I-8-2014.pdf)> [Fecha de consulta: 8 de Marzo de 2016].

<sup>102</sup> MUÑOZ P., PAGOLA J., *Locutorios, mezquitas, cárceles y redes, focos de captación de yihadistas*, ABC, Madrid, 2014, en <<http://www.abc.es/espana/20141213/abci-focos-captacion-yihadistas-201412122143.html>> [Fecha de consulta: 8 de Marzo de 2016].

<sup>103</sup> MUÑOZ P., PAGOLA J., *Interior vigila a 50 yihadistas para que no preparen atentados desde prisión*, ABC, Madrid, 2015, en <<http://www.abc.es/espana/20150220/abci-interior-vigila-yihadistas-carcel-201502192122.html>> [Fecha de consulta: 8 de Marzo de 2016].

<sup>104</sup> EUROPA PRESS, *España tiene a 180 presos sometidos a vigilancia por riesgo de radicalización yihadista*, Europa Press, Madrid, 2015, en <<http://www.europapress.es/nacional/noticia-espana-tiene-180-presos-sometidos-vigilancia-riesgo-radicalizacion-yihadista-20151117154212.html>> [Fecha de consulta: 8 de Marzo de 2016].

<sup>105</sup> JORDÁN J., *Procesos de radicalización yihadista en España: Análisis sociopolítico en tres...* cit. p. 212

<sup>106</sup> Íbidem.

<sup>107</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation...* cit. p. 5

<sup>108</sup> LECIER J. M., *Un rapport explosif sur l'islam radical dans les prisons françaises*, Le Figaro, 2014, en <<http://www.lefigaro.fr/actualite-france/2014/10/22/01016-20141022ARTFIG00314-un-rapport-explosif-sur-l-islam-radical-dans-les-prisons-francaises.php>> [Fecha de consulta: 9 de Marzo de 2016].

Pero el problema no sólo radica en la actividad que realizan los presos en sí, sino en todos los hechos y circunstancias que lo rodean. En un estudio realizado en 2008<sup>109</sup>, se pone de manifiesto que el sistema penitenciario español cuenta con importantes disfunciones en este asunto, entre las que destacaremos las siguientes:

1. No todos los internos yihadistas se encuentran en aislamiento, sino que hay una parte que convive con los presos comunes, que en algunos casos, también son de origen musulmán.
2. El escaso control de las personas que visitan a los presos de origen musulmán, tanto en relación a su identidad como en relación a la ausencia de cacheos integrales, donde pueden dar al preso objetos con contenidos radicales.
3. Respecto a los funcionarios, éstos rotan, lo que dificulta la detección de comportamientos yihadistas en los presos, así como la ausencia de formación de los funcionarios en terrorismo yihadista.
4. Ausencia de coordinación entre los funcionarios de prisiones y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, lo que dificulta bastante la labor de detección de tácticas o medios utilizados para la radicalización.

A pesar de ser un estudio del año 2008, la situación actual no varía excesivamente, por lo que sería necesaria una regeneración del sistema penitenciario total para hacer frente a este tema que hoy en día, tiene una alta relevancia dado el incremento de operaciones contra el terrorismo yihadista y su consecuente número de detenidos y condenados a prisión en los últimos años. Desde 2004 con la desmantelación de la trama de Topas se tomaron varias medidas como la separación de presos, pero como hemos visto en las debilidades del sistema penitenciario español, no siempre es así. Es necesario un control mucho más específico de los presos, tanto de los condenados por actividades de terrorismo yihadista como aquellos que pueden ser más susceptibles a los captadores por diversos motivos; así como la formación específica para el cuerpo de funcionarios de prisión en materias como la detección de comportamientos extraños o el correcto control de comunicaciones y visitas, como se predispone en el Programa de Intervención con Internos Islamistas<sup>110</sup>. Pero no es el único programa que se centra en este tipo de control, existen otros como el Programa Operativo Específico Antiterrorista (POEA), activado hace meses [2015], con el que también se vigila a la población carcelaria<sup>111</sup> y por supuesto, existen los Ficheros de Internos de Especial Seguimiento (FIES) en prisión, una base de datos creada por la necesidad de disponer de una amplia información sobre determinados grupos de internos de alta peligrosidad, en atención a la gravedad de su historial delictivo o su trayectoria penitenciaria, o bien necesitados de protección especial<sup>112</sup>. Existen varias categorías, pero en términos de condenados por actividades terroristas o relación con las mismas, los presos pertenecerían a la categoría ‘colectivo 3 – Bandas Armadas’ y en términos de presos vulnerables o afines a ideologías

---

<sup>109</sup> GUTIÉRREZ J. A., JORDÁN J., TRUJILLO H., *Prevención de la radicalización yihadista en las prisiones españolas. Situación actual, retos y disfunciones del sistema penitenciario*, Athena Intelligence Journal Vol. 3, No 1, Artículo 1, Athena Intelligence (Red de Investigación Avanzada en Insurgencia y Terrorismo), 2008, p. 5-8.

<sup>110</sup> SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, *Circular I-8/2014: Nuevo programa para la prevención de la radicalización en establecimientos penitenciarios*, Ministerio del Interior, 2014, en <[http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/instruccionesCirculares/Circular\\_I-8-2014.pdf](http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/instruccionesCirculares/Circular_I-8-2014.pdf)> [Fecha de consulta: 9 de Marzo de 2016].

<sup>111</sup> BAQUERO C. S., *Cataluña vigilará en las aulas casos de radicalización islámica*, El País, Barcelona, 2015, en <[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/18/catalunya/1447802365\\_867101.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/18/catalunya/1447802365_867101.html)> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016].

<sup>112</sup> SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, *Instrucción 12/2011 sobre Internos de Especial Seguimiento / Medidas de Seguridad*, Ministerio del Interior, 2011, p. 2

terroristas pero no condenados por actividades terroristas o relación con las mismas, pertenecerían al ‘colectivo 5 – Características Especiales’ para su vigilancia.

Por otro lado, no sólo es necesario realizar esta vigilancia durante la estancia en prisión, sino que sería conveniente continuarlo fuera de la misma. En algunos países como Holanda, existen programas específicos que se han ampliado a los periodos de excarcelación<sup>113</sup>, para intentar, en la medida de lo posible, una desradicalización del sujeto más allá de la cárcel. Se desconoce una tasa de efectividad del programa, pero podría conformar un buen método para evitar actividades de terrorismo yihadista que podría expandirse al resto de países.

#### 4. Lugares de reunión como locales comerciales.

En relación con los lugares de culto y con las mezquitas de las que hemos hablado en el punto anterior, tenemos los lugares de reunión, que son aquellos donde se reúnen los individuos propensos a las ideologías yihadistas donde son influenciados hasta conseguir una total radicalización, todo en un ambiente mucho más informal que el de una mezquita, como el que puede darse en reuniones en locales comerciales regentados por personas ya radicalizadas. Los lugares de reunión como por ejemplo, los locales comerciales, han sido lugar de radicalización para un 34,6%<sup>114</sup> de los individuos detenidos por relación a actividades de terrorismo yihadista entre 1995 y 2012. Como vemos, es un porcentaje que se debe tener en cuenta, ya que aunque en los últimos años, con el avance de las tecnologías y de la propaganda mediante Internet este porcentaje habrá disminuido, estos lugares tales como peluquerías, locutorios, tiendas y pequeños comercios, siguen estando actualmente en determinados barrios y llevando a cabo una radicalización dentro de los mismos en forma de reuniones clandestinas.

Un ejemplo de ello, es el barrio madrileño de Lavapiés, donde confluyeron entre finales de los años 90 y principios de los 2000, una serie de negocios próximos entre sí, controlados por yihadistas o simpatizantes, por donde se movían individuos capaces de iniciar o intensificar la radicalización de jóvenes musulmanes asiduos de la zona. Al igual que algunos individuos participaban en reuniones y otras iniciativas de radicalización yihadista participando en encuentros furtivos en pequeños locales comerciales, otros lo hicieron en ellos porque era donde estaban desempeñando una actividad correspondiente a su empleo, tanto en el caso de propietarios como de asalariados<sup>115</sup>. Además, en el caso de usar locales comerciales para las reuniones clandestinas de aquellos adeptos a la yihad, estos dueños o regentes de los locales pueden utilizar el rendimiento de los negocios (los cuales son totalmente legales) como fuente de financiación para la organización terrorista<sup>116</sup> a la que intentan conseguir un mayor número de seguidores.

Estas reuniones pueden tener lugar como un segundo paso de la captación y la radicalización, tras haber conseguido una confianza primeriza en algún otro ambiente más generalizado como puede ser el contacto en una mezquita u otro lugar de culto para la religión musulmana. Una vez que se tiene este primer contacto y se logra una confianza en la persona que el captador quiere reclutar, se le invita a participar en algún tipo de reunión que tiene lugar en un ambiente más cerrado y con un contacto mucho más personal e íntimo.

---

<sup>113</sup> GARCÍA CALVO C., *El tratamiento de la radicalización yihadista en los Países Bajos*, Comentario Elcano 22/2013, Real Instituto Elcano, 2013, p. 2

<sup>114</sup> REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C., *Procesos de radicalización violenta y terrorismo...* cit. p. 13.

<sup>115</sup> *Ibidem.*, p. 14.

<sup>116</sup> DE LA CORTE IBAÑEZ L., *Yihadismo global: una visión panorámica*, Instituto de ciencias forenses y de la Seguridad, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2014.

Por ello, es muy importante el factor que une al reclutador con los individuos, pudiendo el reclutador incluso infiltrarse en asociaciones o movimientos salafistas<sup>117</sup> para lograr sus objetivos. Por ejemplo, en una de las operaciones acontecidas en diciembre de 2015<sup>118</sup>, donde se detuvo a un hombre marroquí de 32 años que vivía en Pamplona, se descubrió, según declaraciones del Ministerio del Interior, que esta persona se había radicalizado de manera muy intensa por internet y que una vez radicalizado, intentaba captar y adoctrinar a otras personas, amigos suyos, a los que reunía en la trastienda del local que regentaba en Pamplona, donde se incautó numeroso material informático. En esta noticia, queda puesto de manifiesto la intención de captar a un mayor número de personas aprovechándose de la confianza previa que tenía con estos individuos al pertenecer a redes familiares o de amistad y a los que posteriormente invitaba a la trastienda de la tetería que dirigía para promulgar y difundir entre ellos la propaganda de DAESH.

Al igual que en las mezquitas y lugares varios de culto islámico, es muy importante el vigilar y tener bajo control todo tipo de local que sea sospechoso de ejercer cualquier tipo de actividad relacionada con el reclutamiento, captación y radicalización para organizaciones terroristas. En España, es más común que esto se produzca en aquellos locales procedentes de familias musulmanas o de personas conversas que han decidido tomar el camino de la yihad y que a su vez, intentan expandirlo entre sus conocidos. No hay que olvidar que son comercios que están a pie de calle y en cualquier barrio, y que a pesar del constante crecimiento de la radicalización por vías como redes sociales, la radicalización “personificada” sigue jugando un papel muy importante en nuestros días.

## 5. Escuelas y universidades

Hoy en día, podemos observar como la población musulmana en España sigue creciendo año tras año, estableciéndose a fecha de Diciembre de 2015 la cifra global de 1.887.906<sup>119</sup> musulmanes en nuestro país. Si lo comparamos con años anteriores, podemos ver el aumento de población musulmana, ya que en 2014 la cifra era de 1.858.409<sup>120</sup> musulmanes en España, y en 2013 esta misma era de 1.732.191<sup>121</sup>. Por ello, podemos observar una tendencia creciente que se mantendrá en los próximos años, y que tendrá consecuencias en diferentes aspectos del modo de vida en España, como por ejemplo, el aumento de población musulmana en los centros educativos. A propósito del aumento de población musulmana y el riesgo a la captación, el primer aspecto a destacar en los problemas que podemos encontrar a la hora de analizar las causas de radicalización en jóvenes

---

<sup>117</sup> Íbidem.

<sup>118</sup> TELEMADRID, *Detenido en Pamplona un hombre que pretendía viajar a Siria para unirse al DAESH*, 2015, en <http://www.telemadrid.es/noticias/nacional/noticia/detenido-en-pamplona-un-hombre-que-pretendia-viajar-siria-para-unirse-al-d> [Fecha de consulta: 29 de Febrero de 2016].

<sup>119</sup> UCIDE (Unión de Comunidades Islámicas de España), OBSERVATORIO ANDALUSÍ, *Estudio Demográfico de la Población Musulmana: Explotación estadística del censo del censo de ciudadanos musulmanes en España referido a fecha de 31/12/2015*, 2016, p.9, en <http://ucide.org/sites/default/files/revistas/estademograf12.pdf> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016]

<sup>120</sup> UCIDE (Unión de Comunidades Islámicas de España), OBSERVATORIO ANDALUSÍ, *Estudio Demográfico de la Población Musulmana: Explotación estadística del censo del censo de ciudadanos musulmanes en España referido a fecha de 31/12/2014*, 2015, p.7, en <http://ucide.org/sites/default/files/revistas/estademograf12.pdf> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016]

<sup>121</sup> UCIDE (Unión de Comunidades Islámicas de España), OBSERVATORIO ANDALUSÍ, *Estudio Demográfico de la Población Musulmana: Explotación estadística del censo del censo de ciudadanos musulmanes en España referido a fecha de 31/12/2013*, 2014, p.7, en <http://ucide.org/sites/default/files/revistas/estademograf12.pdf> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016]

pertenecientes a sistemas educativos, son los numerosos centros educativos públicos que podríamos denominar literalmente como “guetos”, donde la concentración de alumnado inmigrante y de musulmanes, en particular, es muy alta<sup>122</sup>. Suele darse en aquellas zonas o barrios propios de inmigración, de personas que no tienen muchos recursos (por ello no optan a centros privados o concertados) y especialmente, en las zonas más marginales de poblaciones urbanas como Madrid, Cataluña, Andalucía (siendo éstas aquellas que tienen más alumnado musulmán<sup>123</sup>) o incluso Ceuta y Melilla. Los jóvenes, al estar en este tipo de barrios con circunstancias de pobreza o marginación, no tienen un desarrollo completamente normal en el centro educativo, por lo que no será raro observar comportamientos antisociales, peleas en el centro, bullying entre los compañeros y por supuesto, fracaso escolar.

También es importante destacar los problemas que se pueden ocasionar, y que de hecho, se han ocasionado con gran revuelo social, en relación a la diferencia de valores occidentales y los propios del islam, como el uso del velo en la escuela, las clases de religión ofertadas por el propio centro educativo, o incluso el menú en aquellos casos en los que el centro dispone de comedor, así como las festividades musulmanas como el Ramadán. Estas diferencias, pueden dar lugar a situaciones de exclusión social o crisis de identidad, que como hemos visto anteriormente, pueden favorecer de manera exponencial la captación y radicalización de los jóvenes. Otro aspecto a destacar es la influencia que puede tener en jóvenes escolarizados en el sistema educativo las enseñanzas del islam que puede recibir fuera del contexto escolar formal en madrazas, asociaciones o mezquitas en las que se podría estar haciendo proselitismo y apología de ciertas posturas del islamismo radical<sup>124</sup>, de lo que las organizaciones terroristas se aprovechan al ser una etapa oportuna ya que los jóvenes no consiguen llevar una maduración correcta, como la falta de apoyo social provocada por los aspectos antes mencionados y que será más notable en aquellos jóvenes inmigrantes que sufren dificultades de integración en el centro escolar.

Hoy en día en España, hay una carencia de protocolos de intervención y coordinación entre Cuerpos y fuerzas de Seguridad y los responsables de los centros educativos<sup>125</sup> que vaya más allá de alguna medida esporádica, a diferencia de Reino Unido que cuenta con una serie de propuestas para prevenir y actuar con aquellos alumnos sospechosos de ser afines o estar integrados en el terrorismo o ideologías radicales. Por ejemplo, cuentan con el programa “Estrategia de Prevención”, con experiencias de aquellos radicales condenados en relación con las universidades de Reino Unido, donde algunos ya sostenían puntos de vista radicales antes de inscribirse a la universidad y otros se han radicalizado durante sus estudios. De hecho, algunas organizaciones extremistas y predicadores radicales han sido conocidos por elegir universidades específicas con un número notable de estudiantes musulmanes. Para poner de relieve el hecho de que las escuelas necesitan más apoyo en la prevención de la intolerancia y la lucha contra la radicalización, se adoptó una Declaración para la promoción de la ciudadanía y los valores comunes de libertad, tolerancia y no discriminación a través de la educación el 17 de marzo de 2015 en la reunión de Ministros de Educación de la UE<sup>126</sup>.

---

<sup>122</sup> TRUJILLO H. M., Y MOYANO M., *El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista*, Athena Intelligence Journal (Fundación para la Investigación Avanzada en Terrorismo y Conflictos Armados), Vol. 3, No 2, Abril-Junio de 2008, p. 77

<sup>123</sup> UCIDE (Unión de Comunidades Islámicas de España), OBSERVATORIO ANDALUSÍ, *Estudio Demográfico de la Población Musulmana...* cit. p.10, en <http://ucide.org/sites/default/files/revistas/estademograf12.pdf> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016]

<sup>124</sup> TRUJILLO H. M., Y MOYANO M., *El sistema educativo español en la prevención de la radicalización...* cit. p. 79

<sup>125</sup> *Ibidem.*, p. 81

<sup>126</sup> ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation...* cit. p. 4

En España, hay medidas impulsadas por comunidades autónomas, como es el caso de Cataluña<sup>127</sup> (con actualmente un 12,5% de sus estudiantes nacidos fuera de España o con padres inmigrantes), que está desarrollando entre los departamentos de Interior y Enseñanza un protocolo para identificar posibles casos de radicalización islámica entre los estudiantes. Una de las causas del desarrollo de este protocolo se encuentra en las constantes denuncias acaecidas durante los últimos meses por parte del profesorado de la zona de Girona<sup>128</sup>, que manifiestan el peligro de que un importante número de menores se ausenta cada año de las clases y son enviados a sus países de origen para completar su educación con las enseñanzas del Corán. Esta educación se realiza en madrasas radicales, y los viajes de los menores están financiados por órganos vinculados al integrismo yihadista. Además, denuncian que al regresar a la escuela, estos alumnos al tener valores contrarios a los occidentales, les provoca problemas de socialización y readaptación al entorno<sup>129</sup>, lo que agrava aún más el problema.

En consecuencia, se debe tener en cuenta el ámbito educativo en toda estrategia contra la radicalización que se quiera realizar, ya que es un emplazamiento diario para muchos jóvenes y por ello deben ser educados correctamente. Se deberían tener en cuenta los diferentes tipos de religión que pueden confluir en un sistema educativo como el español y desarrollar medidas propias para evitar situaciones como la de los alumnos que acuden a las madrasas, donde como hemos visto, ya se han dado casos de radicalización en estos menores.

## **V. LA INCIDENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL RECLUTAMIENTO Y LA RADICALIZACIÓN: DESDE LA CAPTACIÓN EN INTERNET HASTA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

En este capítulo, procederemos a analizar la estrategia de radicalización más extendida hoy en día en los países desarrollados: la tecnología. Sin dejar de lado los emplazamientos físicos mencionados en el capítulo anterior, el mundo virtual constituye una puerta de entrada para aquellas personas vulnerables que un día se encuentran con contenido yihadista por la red y comienzan su radicalización a través de la misma.

Desde finales de la década de 1980, Internet ha demostrado ser un medio de comunicación sumamente dinámico, que llega a un público cada vez mayor en todo el mundo<sup>130</sup>. En 2010, se contaba con la existencia de 10.000 páginas web dedicadas a la divulgación de material violento y terrorista<sup>131</sup>, número que se ha incrementado en mayor medida hasta hoy en día. A ello, hay que sumarle las múltiples ventajas que ofrece, desde una comunicación instantánea y multitudinaria con otra punta del mundo hasta el anonimato, siendo éstas las claves del uso de internet por parte de las organizaciones terroristas. Cada vez Internet, junto al resto de medios de comunicación, es más utilizado para la difusión de

---

<sup>127</sup> BAQUERO C. S., *Cataluña vigilará en las aulas casos de radicalización islámica*, El País, Barcelona, 2015, en <[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/18/catalunya/1447802365\\_867101.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/18/catalunya/1447802365_867101.html)> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016].

<sup>128</sup> ECODIARIO, *Profesores alertan de la radicalización de menores de Girona en madrasas africanas*, 2015, en <<http://ecodiario.economista.es/terrorismo/noticias/7161801/11/15/Profesores-alertan-de-la-radicalizacion-de-menores-de-Girona-en-madrasas-africanas.html>> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2016].

<sup>129</sup> *Ibidem*.

<sup>130</sup> OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC), *El uso de Internet con fines terroristas*, Naciones Unidas en colaboración con el Equipo Especial Sobre la Ejecución de la Lucha Contra el Terrorismo, Viena, 2013, p. 3

<sup>131</sup> SÁNCHEZ MEDERO G., *La nueva estrategia comunicativa de los grupos terroristas*, Revista Enfoques, Vol. VIII N° 12, 2010, p.203

contenidos de ideología yihadista, ya sea en forma de vídeos, libros, artículos, metodologías, etc., para llegar a un mayor número de personas y lograr sus objetivos, aparte de para otras funciones de las organizaciones como guerra psicológica contra sus opositores, obtención de información para sus actividades (inteligencia), financiación, planificación y coordinación o comunicación<sup>132</sup>, que en mayor o menor medida, ayudan en sus estrategias para radicalizar vía Internet o medios de comunicación. Incluso utilizan la estrategia de segmentación de mercado<sup>133</sup> aplicada a sus audiencias y temáticas<sup>134</sup>, para poder así influir más al ejercer una campaña más específica para un determinado grupo de personas dependiendo de sus circunstancias, como tras los atentados de Bruselas en marzo de 2016, donde un gran número de hombres jóvenes pertenecientes al distrito multirracial de Molenbeek recibieron SMS cortos en sus móviles, con mensajes como “*Mis hermanos, por qué no nos unimos (para) combatir a los occidentales. Haced la buena elección en vuestra vida*”<sup>135</sup>. Como vemos, aquí se está utilizando una segmentación, ya que se está seleccionando de entre toda la población, a personas jóvenes, de sexo masculino y de una localización dónde se mezclan diferentes culturas, ya que son aquellas personas más vulnerables en estos momentos y por tanto, más fáciles para una posible radicalización y captación.

Los medios de comunicación, son una variable importantísima inicial cuando nos referimos a propaganda y posibles métodos de captación del DAESH. Han creado 29 productoras audiovisuales, de las cuales, 3 de audiencia global (Al Furqan, Al Ittissam y Al Hayat), y las otras 26 están creadas específicamente para cada región controlada por el Estado Islámico en Siria, Irak, Egipto, Libia, Yemen, África y Afganistán<sup>136</sup>. Destacamos las siguientes:

- Productora Al Hayat Media Center: nacida en la primavera de 2014<sup>137</sup>, quizá sea la productora más conocida de DAESH a nivel global, puesto que maneja un alto nivel de traducciones a distintos idiomas y tiene cuentas especializadas dependiendo de la población a la que se dirige. Reiteran la llamada a la yihad, para unirse a sus milicias o bien la participación en la fundación de una nueva sociedad

---

<sup>132</sup> BOTTA P. J., *El uso de internet por parte de los grupos terroristas yihadistas*, Programa de Medio Oriente, Centro Argentino de Estudios Internacionales, Argentina, 2006, p. 1

<sup>133</sup> La segmentación de mercados es una estrategia consistente en la división del mercado en subgrupos homogéneos con el fin de llevar a cabo una estrategia comercial diferenciada que permita satisfacer de forma más efectiva sus necesidades y alcanzar los objetivos comerciales de la empresa. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, *La segmentación de mercado y el comportamiento del consumidor*, en [http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/direccion-comercial/Tema3\\_Segmentacion.pdf](http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/direccion-comercial/Tema3_Segmentacion.pdf) [Fecha de consulta: 14 de Marzo de 2016]. En el caso de los grupos terroristas, sería la división de aquellas personas susceptibles de ser radicalizadas en subgrupos para ejercer una campaña audiovisual más efectiva y alcanzar los objetivos de la organización, es decir, conseguir la radicalización de esas personas y su colaboración en la yihad.

<sup>134</sup> LESACA, J., *Las campañas audiovisuales del Daesh aumentan un 68% en septiembre*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OJET), 2015, en <http://observatorioterrorismo.com/comunicacion-publica/las-campanas-audiovisuales-del-daesh-aumentan-un-68-en-septiembre/> [Fecha de consulta: 23 de Febrero de 2016].

<sup>135</sup> 20 MINUTOS, “*Combate a los occidentales*”: el SMS yihadista que han recibido jóvenes en Molenbeek, 20 minutos, 2016, en [http://www.20minutos.es/noticia/2707727/0/mensaje-propaganda-yihadista/jovenes/molenbeek-bruselas/?utm\\_source=Facebook-20minutos&utm\\_medium=Social&utm\\_campaign=Postlink](http://www.20minutos.es/noticia/2707727/0/mensaje-propaganda-yihadista/jovenes/molenbeek-bruselas/?utm_source=Facebook-20minutos&utm_medium=Social&utm_campaign=Postlink) [Fecha de consulta: 31 de Marzo de 2016].

<sup>136</sup> LESACA J., *On social media, ISIS uses modern cultural images to spread anti-modern values*, Brookings, 2014, en <http://www.brookings.edu/blogs/techtank/posts/2015/09/24-isis-social-media-engagement> [Fecha de consulta: 14 de Marzo de 2016].

<sup>137</sup> SILVA REY M., *De Hollywood al Estado Islámico: los medios de difusión del pseudocalifato*, Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay, 2014, p.10. en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento_completo.pdf?sequence=1) [Fecha de consulta: 22 de Marzo de 2016].

mediante la aportación de los propios conocimientos y la experiencia profesional<sup>138</sup>, pero además, también cuentan con artículos, reportes de noticias, y lleva a cargo revistas como Dabiq<sup>139</sup> o Dar Al-Islam.

- Productora Al-furqan: Sería la división árabe de Al Hayat Media Center, conformando junto a ella, las dos productoras más importantes gracias a todos los documentos significativos de gran calidad<sup>140</sup> que poseen y difunden por los diversos medios de comunicación. Al-Furqan llevaría activa desde la década pasada, sin embargo, ha adquirido mayor notoriedad con el crecimiento del DAESH<sup>141</sup>.
- Revista Dabiq: revista del DAESH a cargo de la productora Al Hayat Media Center y que se produce en idioma inglés. Se encuentra en la red y se difunde sin posibilidad de freno a través de los cientos de perfiles de simpatizantes del EI que bombardean Internet<sup>142</sup>.
- Revista Dar Al-Islam: es la revista oficial de lengua francesa del DAESH. Se dedica a reclutar combatientes de habla francesa de ISIS, así como presentar y explicar su doctrina y métodos<sup>143</sup>. Se distribuye en línea a través de Twitter y otras plataformas de medios sociales.

Desde el 1 enero de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015, los terroristas del DAESH han creado y difundido un total de 878 campañas audiovisuales, una cifra nunca antes alcanzada por otros grupos terroristas previos, incluida la propia Al Qaeda. La media de campañas audiovisuales difundidas por el grupo terrorista desde que comenzó su estrategia audiovisual en 2014 es de 41 campañas por mes<sup>144</sup>, algo más de una campaña diaria, una cifra bastante llamativa. Así, consiguen llegar a un público mayor, ya que además, no sólo especializan geográficamente, sino que también, traducen el contenido en los diferentes idiomas hablados en los lugares hacia los que se dirigen. Por ejemplo, Abu Bakr al Bagdadí, cuando se autoproclamó califa, dio un discurso que fue de inmediato traducido en varios idiomas, entre ellos inglés, francés y alemán, y difundido a todo el mundo a través de redes

---

<sup>138</sup> DE LA FUENTE P., *La propaganda de reclutamiento del DAESH a través de sus vídeos*, Documento Opinión 20/2016, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 2016, p. 3

<sup>139</sup> SILVA REY M., *De Hollywood al Estado Islámico: los medios de difusión del pseudocalifato...* cit. p.10. en <[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento_completo.pdf?sequence=1)> [Fecha de consulta: 22 de Marzo de 2016].

<sup>140</sup> GÓMEZ MONTANO A., VELASCO ARIAS G., *La estética del sufrimiento en las ejecuciones de ISIS. Nuevos dilemas para la ética del periodismo*, Opción, Año 31, No. Especial 5, Universidad Camilo José Cela, Madrid, p. 419.

<sup>141</sup> SILVA REY M., *De Hollywood al Estado Islámico: los medios de difusión del pseudocalifato...* cit. p.10. en <[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento_completo.pdf?sequence=1)> [Fecha de consulta: 23 de Marzo de 2016].

<sup>142</sup> GUTIÉRREZ O., *Propaganda de película para el califato*, El País, Madrid, 2014, en <[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/06/actualidad/1410032133\\_138425.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/06/actualidad/1410032133_138425.html)> [Fecha de consulta: 23 de Marzo de 2016].

<sup>143</sup> Instituto de investigaciones de medios de comunicación en el Oriente Medio (MEMRI), *In The Words Of The Islamic State: Understanding The Rationale Behind The November 13 Paris Attacks*, MEMRI's Jihad and Terrorism Threat Monitor, 2015, en <<http://www.memrijtm.org/in-the-words-of-the-islamic-state-understanding-the-rationale-behind-the-november-13-paris-attacks.html>> [Fecha de consulta: 23 de Marzo de 2016].

<sup>144</sup> LESACA, J., *Las campañas audiovisuales del Daesh aumentan un 68% en septiembre*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OJET), 2015, en <<http://observatorioterrorismo.com/comunicacion-publica/las-campanas-audiovisuales-del-daesh-aumentan-un-68-en-septiembre/>> [Fecha de consulta: 23 de Febrero de 2016].

yihadistas en Facebook y Twitter<sup>145</sup>. De esta manera, se facilita la difusión a diversos países del mundo y la autoradicalización de las personas con acceso a internet y que comienzan a realizar búsquedas de información sobre la yihad o a interactuar con sus contenidos en las redes sociales. Según un estudio<sup>146</sup>, las funciones que las redes sociales desempeñan en el proceso de radicalización son variadas:

- Cognitivo-ideológicas: desde la familiarización con ideas, preocupaciones y objetivos yihadistas hasta su internalización. Considerada como una función preparatoria.
- Socioemocionales: Frecuentemente, el primer efecto derivado de la integración en círculos radicales es la satisfacción de una o varias necesidades y deseos y la estimulación de emociones y sentimientos que predispongan a una posterior asimilación de los puntos de vista radicales y la adopción de actitudes propicias a la violencia.
- Materiales: En ocasiones la integración en redes extremistas también puede servir para cubrir necesidades básicas o aportar sustento económico a sujetos que partan de una situación personal marcada por la ausencia de ingresos u ocupación laboral, como a veces puede derivarse de un proceso migratorio.
- De aproximación-captación: La progresión de la radicalización yihadista implica alguna colaboración con algún grupo u organización terrorista preexistente o la incorporación plena a la misma. El primer contacto con la organización terrorista puede ocurrir de dos maneras: o el sujeto en proceso de radicalización busca el vínculo por iniciativa propia o bien serán los captadores de algún grupo u organización yihadista los que le busquen a él y consigan reclutarle.
- De control y consolidación: El ingreso en una red o estructura terrorista no suele cerrar el proceso de radicalización violenta sino llevarlo a su culminación mediante dos dinámicas complementarias: una orientada al control de las actitudes y comportamientos de los recién ingresados y otra que se endereza a consolidar el vínculo en su dimensión subjetiva: ideológica y personal.

Desde las redes sociales hasta Internet en general, los contenidos y recursos retóricos que definen dicha propaganda tienden a repetirse: informaciones y relatos de ficción que ejemplifican el sufrimiento y las humillaciones padecidos por poblaciones musulmanes en países en conflicto, noticias y crónicas sobre biografías y acciones de terroristas a los que se describe como combatientes rectos, sacrificados y eficaces, discursos de líderes espirituales e ideológicos llamando a practicar el yihad, etc.<sup>147</sup>. En el caso de Nabil Benazzou, la policía en su detención se llevó varios USB llenos de vídeos con estos contenidos yihadistas que le eran proporcionados por el grupo que le captó y con el que se reunía asiduamente<sup>148</sup>. Por otro lado, también se difunden fotos de muyahidines que alientan una vida lujosa, de poder, en las que salen armas o coches de alta gama<sup>149</sup>. Con todo ello, aúnan especialmente a una población

---

<sup>145</sup> TORRES ROSELLÓ J., *El auge del yihadismo en occidente: un producto de la modernidad*, Documento de Opinión 103/2015, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 2015, p.5.

<sup>146</sup> DE LA CORTE IBÁÑEZ, L., *¿Por qué se radicalizan los yihadistas europeos?...* cit. en <http://observatorioterrorismo.com/sociologia/por-que-se-radicalizan-los-yihadistas-europeos/> [Fecha de consulta: 23 de Febrero de 2016].

<sup>147</sup> Íbidem.

<sup>148</sup> Fuente propia

<sup>149</sup> GAMAZO, A., *Así se recluta a un yihadista en España*, El blog de El Español, Madrid, 29 de Mayo de 2015, visto en < <http://blog.elespanol.com/reportajes/asi-se-recluta-a-un-yihadista-en-espana/> > [Fecha de consulta: 29 de Febrero de 2016].

joven con acceso a internet y que se encuentran en una situación vulnerable, por lo que deciden probar suerte en este nuevo mundo que les resulta llamativo.

Según el Ministro del Interior, el consumo intensivo de videos y de material de propaganda editado por las productoras mediáticas de los diferentes grupos terroristas es, a menudo, la vía de entrada de numerosos jóvenes en un proceso de "radicalización ideológica", del que en una primera etapa son únicamente consumidores pasivos para posteriormente pasar a ser redifusores de dichos productos en sus entornos cercanos y, finalmente realizar una labor proactiva de captación de otros posibles individuos a los que tratan de convencer para adherirse a los grupos terroristas<sup>150</sup>. Además, no sólo utilizan la redifusión con fines propagandísticos, sino que también por el deseo de reconocimiento en sus propios países, un fenómeno que se repite particularmente en los combatientes occidentales, que mantienen a menudo el contacto con amigos o conocidos<sup>151</sup>, para tener una determinada reputación con sus actividades.

Actualmente nos encontramos con un sinnúmero de casos de detenciones relacionadas a actividades de terrorismo vía internet, pero no es algo exclusivo de ahora. Si recordamos los atentados acontecidos en Madrid el 11 de Marzo de 2004, los terroristas que los perpetraron hicieron un gran uso de esta plataforma en los meses previos, ya que se reunían para visualizar vídeos o imágenes desgarradoras de mujeres y niños musulmanes muertos o heridos, soldados israelíes maltratando a jóvenes palestinos, efectos de bombardeos norteamericanos sobre población civil, o para visitar páginas web con contenidos similares<sup>152</sup>, así como para mantenerse comunicados o participar en foros radicales de la plataforma Yahoo<sup>153</sup>. Por otro lado, Internet también fue utilizado por los terroristas de los atentados de Londres en 2005, ya que éstos obtuvieron las fórmulas para fabricar los explosivos utilizados de la red<sup>154</sup>.

Hoy en día, Internet, aparte de ser un medio empleado para la comunicación, planificación y formación, se emplea de manera más masiva para la radicalización, con casos de detenciones casi todos los meses en los últimos años, especialmente desde 2013 de numerosos jóvenes que comienzan su camino hacia la yihad mediante los medios de comunicación, donde acaban interaccionando con alguien de la organización y que le acaba convenciendo de emprender un viaje a Siria, de cometer atentados en su país o de seguir él la labor de captación y radicalización de otros individuos cercanos. Ha habido un gran número de casos de personas que en cuestión de muy poco tiempo han pasado "del bañador al burka"<sup>155</sup> y de querer irse a Siria o Irak a continuar su camino en la yihad; según datos encontrados, entre 2013 y 2015 se detuvieron en España a más de 140 personas relacionadas con terrorismo yihadista<sup>156</sup>. Según expertos como la directora del Centro de Prevención contra las derivas sectarias vinculadas al Islam en Francia: "El adoctrinamiento comienza de modo

---

<sup>150</sup> *Ibidem*.

<sup>151</sup> TORRES ROSELLÓ J., *El auge del yihadismo en occidente: un producto de la modernidad...* cit. p.7.

<sup>152</sup> JORDÁN J., Y TORRES M., *Internet y actividades terroristas: el caso del 11-M*, El profesional de la información, marzo-abril 2007, v. 16, n. 2, p. 127

<sup>153</sup> *Ibidem.*, p.129

<sup>154</sup> *Ibidem.*, p. 128

<sup>155</sup> ESCRIVÁ A., *La policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS*, El Mundo, Ceuta, 2014, en <<http://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html>> [Fecha de consulta: 1 de Abril de 2016]

<sup>156</sup> GARCÍA CALVO C., Y REINARES F., *Yihadistas en España desde el 11-M*, Opinión, Real Instituto Elcano, 2016, en <[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/reinares-garciacalvo-yihadistas-espana-11m](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/reinares-garciacalvo-yihadistas-espana-11m)> [Fecha de consulta: 1 de Abril de 2016].

casi sistemático vía Internet” y añade “es un procedimiento que comienza de forma individual, por eso dos tercios de las personas que se auto radicalizan a través de Internet no estaban fichadas por los servicios de inteligencia”, una situación que hace más complejo atajar el fenómeno y controlar los potenciales yihadistas<sup>157</sup>.

En este tipo de casos de captación y radicalización, especialmente de jóvenes, mediante Internet, el protocolo a seguir puede variar, pero por lo general sigue unas pautas concretas<sup>158</sup> una vez que el sujeto interactúa con el contenido propagandístico que encuentra en internet (publica comentarios en vídeos de Youtube, publica tuits o post en Facebook donde muestra su apoyo a esta ideología, difunde los contenidos en sus redes, o se da de alta en algún foro con esta temática) y conecta con alguna persona afín a la organización terrorista. En primer lugar, el usuario visita páginas, foros, redes sociales... (las denominadas fuentes abiertas), y si lo cree conveniente, interactúa con estos contenidos encontrados sobre terrorismo yihadista. En algunos casos, se ha visto que son hombres que se hacen pasar por mujeres para ganarse la confianza de aquellas chicas que empiezan a participar en este tipo de foros o páginas y que se sientan identificadas. Seguidamente, los reclutadores y captadores que están controlando las visitas e interacciones de los usuarios con sus páginas, fichan a aquellos que mantienen una elevada participación en dicha página y se les invita a participar en un segundo foro de carácter más restringido (hay que disponer de unas claves para acceder) donde los mensajes son mucho más violentos y se habla del viaje a Siria, donde los muyahidines son mostrados como héroes y a las mujeres se les adorna el viaje en una atmósfera romántica donde se les dice que se casarán allí. Además, se les promete que cobrarán un sueldo, lo que supone un reclamo para muchas personas, especialmente jóvenes o marginales. Durante todo el proceso son guiados por las organizaciones terroristas. El vuelo hasta Turquía suele correr a cargo de la persona captada a no ser que ésta no pueda permitírselo, por lo que en ese caso sería costeadado por la organización terrorista. Allí, una persona vinculada a la organización les recoge y tras unos días, se les pasa por la frontera Siria.

Para contrarrestar este tipo de autoradicalización, el primer paso y quizá el más importante, es la educación. En la actualidad vivimos en una era completamente tecnológica, donde la mayoría de la población cuenta con un aparato electrónico con acceso a internet como mínimo (móvil, Tablet, ordenador...) Por lo que si se establecen unas políticas educativas desde edades tempranas para que los niños no caigan en este tipo de redes por mucho que naveguen y se cruce en su camino algún miembro de la organización o contenidos sobre terrorismo yihadista, se habrá avanzado favorablemente. Otra medida importante que se debería llevar a cabo de manera mucho más estricta, es la de eliminar las cuentas que gestionan estas redes y por las que difunden estos contenidos. En Twitter por ejemplo, el DAESH tiene alrededor de unas 46.000 cuentas (la mayoría en árabe, pero también en francés e inglés)<sup>159</sup> en las que propaga sus ideologías y llegan fácilmente a personas de todo el mundo. Actualmente, plataformas como Twitter y Facebook tienen una política de uso mediante la cual están eliminando este tipo de cuentas, a pesar de que los dueños de éstas web

---

<sup>157</sup> TORRES ROSELLÓ J., *El auge del yihadismo en occidente: un producto de la modernidad...* cit. p.7

<sup>158</sup> EUROPA PRESS, "Adoctrinamiento express": así capta jóvenes la yihad en España, Europa Press, 2015, en <<http://www.europapress.es/nacional/noticia-adoctrinamiento-express-asi-capta-jovenes-yihad-espana-20150405122122.html>> [Fecha de consulta: 4 de abril de 2016]

<sup>159</sup> ORTEGA DOLZ P., *El Estado Islámico tiene 46.000 cuentas en Twitter*, El País, Madrid, 2015, en <[http://politica.elpais.com/politica/2015/07/24/actualidad/1437753480\\_585841.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/07/24/actualidad/1437753480_585841.html)> [Fecha de consulta: 4 de Abril de 2016].

están amenazados directamente por el DAESH<sup>160</sup>; pero es necesaria una mayor lucha contra este tipo de propaganda en las redes y otras páginas web, ya que es el medio que hoy en día se utiliza más para la captación.

Pero el uso de las tecnologías abarca varios ámbitos, y por tanto, hay que tener en cuenta el tratamiento que se realiza en los medios de comunicación de las noticias que acontecen al fenómeno del terrorismo, y que actualmente, se centra más en las acciones realizadas por el DAESH. El terrorismo se nutre de las consecuencias que tiene en las sociedades el resultado de sus acciones, ya que éstas, al ser publicadas en periódicos, televisiones, radio, etc., llegan a un mayor número de personas que se sienten intimidadas. Además, hay que añadir a estos ataques terroristas la característica de la violencia con que se ejercen y los métodos que se utilizan, por ejemplo, el hecho de que se utilicen en ocasiones niños pequeños para cometer estos actos, haciendo que se inmolen ellos mismos. Esta barbarie, muy lejos de poder ser mínimamente justificada, cala en la sociedad de una forma más profunda que si el autor que decide inmolarse es un hombre de mediana edad, sin familia ni aspiraciones conocidas en la vida. Este tipo de reacciones en personas ajenas a organizaciones terroristas, crean un mayor temor en ellas, llegándose a cuestionar el poder de convicción que pueden tener este tipo de personas y organizaciones para conseguir niños que se sometan a esos actos y personas radicalizadas que se unan a esta causa y apoyen este tipo de estrategias.

Otro método utilizado por el DAESH es la violencia psicológica en la sociedad mediante los vídeos de sus ejecuciones. ¿Quién no recuerda el vídeo de la decapitación del periodista norteamericano James Foley? Fue la primera decapitación llevada a cabo por el DAESH y que fue fuertemente difundida por todos los medios de comunicación en todos los países: cabecera de informativos, portadas de periódico, noticias de última hora en las páginas web y redes sociales... Seguramente, si lanzásemos la pregunta al aire de ¿cómo recuerdas la decapitación de James Foley? a la población de cualquier país, especialmente occidental, la mayoría recordarán que se produjo tras un discurso, que el periodista vestía de naranja, que era un espacio abierto o detalles similares, a pesar de que han pasado cerca de unos 2 años desde este suceso. Tras él, vinieron las decapitaciones de más periodistas, como Steven Sotloff, David Haines, Alan Henning y Petter Kassig, todas con su correspondiente registro de vídeo<sup>161</sup>. Estos vídeos tuvieron tanto impacto en los medios de comunicación que de hecho, las decapitaciones de James Foley y Steven Sotloff fueron las historias más seguidas por los estadounidenses en los últimos 5 años<sup>162</sup>. Pero la violencia de los vídeos no sólo abarca a las decapitaciones, sino que también se realizan ejecuciones mediante fusilamiento, ahogamiento, explosión o conversión de los condenados en antorchas humanas<sup>163</sup>, lo cual también desprende un gran impacto en la sociedad a causa de la difusión de los vídeos que recogen estos métodos violentos para acabar con la vida de ciertas personas.

Nos encontramos por tanto, con un doble debate en este ámbito. En primer lugar, el debate entre el deber de informar y la seguridad de los reporteros o periodistas que se

---

<sup>160</sup> 20 MINUTOS, *Estado Islámico amenaza a líderes de Facebook y Twitter*, 20 Minutos, México, 2016, en <http://www.20minutos.com.mx/noticia/67212/0/estado-islamico-amenaza-a-lideres-de-facebook-y-twitter/> [Fecha de consulta: 4 de Abril de 2016].

<sup>161</sup> GÓMEZ MONTANO A., VELASCO ARIAS G., *La estética del sufrimiento en las ejecuciones de ISIS. Nuevos dilemas para la ética del periodismo*, Opción, Año 31, No. Especial 5, Universidad Camilo José Cela, Madrid, p. 418.

<sup>162</sup> RODRÍGUEZ N., *El periodismo ante el desafío mediático terrorista del Estado Islámico*, Cuadernos de periodistas, 2015, en <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/el-periodismo-ante-el-desafio-mediatico-terrorista-del-estado-islamico/> [Fecha de consulta: 5 de Abril de 2016].

<sup>163</sup> GÓMEZ MONTANO A., VELASCO ARIAS G., *La estética del sufrimiento en las ejecuciones...* cit. p. 418.

trasladan a los lugares de conflicto para cubrir la última hora. Y, en segundo lugar, el debate entre el deber de informar y el realizar un acto propagandístico sin intención en los medios de comunicación. En el primer caso, los reporteros, periodistas, fotógrafos, redactores, etc., deben de ser conscientes sobre las situaciones de conflicto, sus circunstancias y los riesgos que conlleva el permanecer en este tipo de lugares. Por ejemplo, en el caso de John Cantlie<sup>164</sup>, un fotorreportero que fue secuestrado en verano de 2012 en Siria junto a un compañero de profesión, y que tras la liberación de ambos, Cantlie decidió volver unos meses después en noviembre de 2012, donde fue nuevamente secuestrado junto al anteriormente mencionado James Foley. Actualmente, sigue secuestrado por el Estado Islámico y cada cierto periodo de tiempo, se publica un vídeo con su aparición conformando una serie llamada en un principio *Lend me your ears*; donde en alguno de ellos incluso critica la pasividad del gobierno británico y estadounidense en referencia a su liberación. John Cantlie fue secuestrado pero decidió volver a Siria, sabiendo que tenía altas posibilidades de volver a sufrir el mismo destino que su anterior vez. Fue su propia decisión y sabía los riesgos existentes, pero no por ello los altos cargos de su país de procedencia deben desentenderse del asunto, sino que deberían hacer lo posible por conseguir su liberación, puesto que aunque la decisión fuese responsabilidad de John, él estaba ejerciendo su profesión para mantener informada a la población sobre lo acontecido en Siria.

En relación al mismo caso, establecemos el segundo debate de los medios de comunicación entre el deber de informar y ser una especie de intermediario de la propaganda del DAESH. El canal CNN<sup>165</sup> decidió no emitir el vídeo donde John Catlie hablaba desde su cautiverio y donde realizaba esas críticas a los gobiernos, mientras que tiempo antes, difundió el vídeo de la decapitación de James Foley, siendo duramente criticada tanto por periodistas y usuarios. Por ello, habría que cuestionarse la pregunta de cómo debería ser tratada la información relacionada al terrorismo en los medios de comunicación. Existen expertos como Tomás Alcoberro, corresponsal de La Vanguardia, que consideran a organizaciones terroristas como DAESH un producto de la propaganda, donde si no hubiera toda esta imagen y toda esta atención internacional tan grande, conseguirían mucho menos de lo que han conseguido<sup>166</sup> al no lograr influir socialmente de manera tan llamativa.

En conjunto, la respuesta de los medios de comunicación, la respuesta de la sociedad y la respuesta gubernamental a las acciones terroristas, son de máximo interés para las organizaciones. Volviendo al caso del 11-M, en la investigación se encontró que tras la masacre, se realizaron decenas de visitas y búsquedas de noticias referentes a los atentados, sobre todo en las webs de El país y de El mundo<sup>167</sup>, lo que ayuda a su creencia de éxito al conseguir que los medios más importantes del país se hagan un eco repetido y constante de la barbarie. Por tanto, reflexionando se puede llegar a la conclusión de que el papel adoptado por los medios en el tratamiento informativo del fenómeno terrorista puede llegar a ser un factor clave para su erradicación<sup>168</sup> en determinada manera, puesto que no se puede dejar de

---

<sup>164</sup> FRESNEDA C., *El enigma Cantlie*, El mundo, Londres, 2015, en <http://www.elmundo.es/cronica/2015/04/05/551e435222601dd3478b456e.html> [Fecha de consulta: 13 de abril de 2016].

<sup>165</sup> RODRÍGUEZ N., *El periodismo ante el desafío mediático terrorista...* cit. en <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/el-periodismo-ante-el-desafio-mediatico-terrorista-del-estado-islamico/> [Fecha de consulta: 13 de Abril de 2016].

<sup>166</sup> El Objetivo *Yihad*, La Sexta, Atresmedia, 2014

<sup>167</sup> JORDÁN J., Y TORRES M., *Internet y actividades terroristas: el caso del 11-M...* cit. p. 129

<sup>168</sup> ORTI PEREZ J., *El terrorismo y los medios: debate ético entre libertad informativa y propaganda terrorista*, en *Terrorismo internacional: enfoque y percepciones*, Centro Superior De Estudios De La Defensa Nacional, Fundación Sagardoy, Ministerio de defensa, 2005, p. 156

informar a la sociedad sobre un tema tan relevante como es el fenómeno del terrorismo yihadista y las acciones que conllevan; siendo conveniente encontrar un punto clave entre la información que se aporta, siendo ésta de manera no neutral para mostrar el inconformismo de la sociedad con el terrorismo, y entre el evitar la propaganda de más a estas organizaciones.

En conclusión, se deben tomar serias medidas en estos ámbitos, puesto que vivimos en una era donde la tecnología forma parte del día a día de la mayoría de los países. A propósito de la radicalización mediante las tecnologías, y como ya hemos mencionado anteriormente, es de vital importancia el hecho de que los servidores, plataformas de internet y redes sociales tengan y lleven a cabo unas políticas de eliminación de cuentas que difundan contenidos yihadistas, así como la comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de las cuentas que intervengan activamente para proceder a la investigación correspondiente y evitar células de radicalización. Por supuesto, la educación también juega un papel importantísimo en este ámbito, ya que si educamos correctamente en el uso de las TIC desde edades tempranas, y hacemos comprender a la sociedad desde el ámbito educativo las consecuencias de interactuar en este tipo de actividades, podríamos evitar en determinada medida, el número creciente de casos de radicalización por internet que estamos sufriendo actualmente. Se intenta evitar que los jóvenes caigan en redes de trata de personas, de tráfico de drogas, de prostitución, etc., pero también hay que hacer hincapié en evitar que se conviertan en personas vulnerables a las organizaciones terroristas que se mantienen al acecho para captar al mayor número de personas posible mediante la manipulación, y ya no sólo eso, sino enseñar que si se ven envueltos en ello, hagan conscientes del problema a las autoridades.

Por otro lado, en referencia al tratamiento informativo de este tema, hay que buscar un equilibrio para no dejar de informar a la sociedad pero tampoco para hacer propaganda del DAESH mediante la difusión de determinados contenidos. Habría que evitar la difusión de vídeos de ejecuciones y la repetición de contenidos violentos como vídeos de atentados por ejemplo en televisiones, ya que ya no sólo es una cuestión de que el medio de comunicación se convierta en un intermediario propagandístico, sino que puede perjudicar a determinados espectadores como niños que se encuentren viendo la televisión o personas que han sufrido esa misma experiencia (o similar) y puedan sufrir una segunda victimización por la reiteración constante. Por ello, habría que limitar los contenidos especialmente en televisión ya que están más al alcance de todos, quizá haciendo un seguimiento de las constantes “última hora” en los canales de noticias 24 horas o en apartados especializados de los periódicos en formato digital.

## **VI. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA**

En lo que a lucha contra la radicalización violenta se refiere, donde encontramos incluida la radicalización que pueden sufrir aquellas personas captadas por las organizaciones terroristas, nuestro país cuenta con el Plan Estratégico Nacional de Lucha Contra la Radicalización Violenta<sup>169</sup>, el cual tomaremos como referencia para la realización de este capítulo y que se divide en varias áreas de actuación: ámbito interno, ámbito externo y ámbito

---

<sup>169</sup> CENTRO DE INTELIGENCIA CONTRA EL TERRORISMO Y EL CRIMEN ORGANIZADO (CITCO), *Plan Estratégico Nacional De Lucha Contra La Radicalización Violenta (PEN-LCRV): Un marco para el respeto y el entendimiento común*, Secretaría de Estado de Seguridad, Ministerio del Interior, 2015, en <http://www.interior.gob.es/documents/642012/5179146/PLAN+DEFINITIVO+APROBADO.pdf/f8226631-740a-489a-88c3-fb48146ae20d> [Fecha de consulta: 15 de Abril de 2016].

del ciberespacio. De esta forma, se abarca tanto el ámbito de nuestro país, incluyendo aquellos emplazamientos físicos en los que pueden ejercerse labores de captación y radicalización, como hemos mencionado en capítulos anteriores; el ámbito internacional a nivel europeo, donde debe existir férreas vías de colaboración y cooperación; y el ámbito relacionado con Internet y los medios de comunicación, en los cuáles hemos visto en capítulos anteriores que está experimentando un gran auge por la influencia de estas tecnologías en la sociedad. Cada ámbito, como veremos, se divide en tres áreas funcionales: área de prevención (el antes), área de vigilar (el durante), y finalmente, área de actuar (el después).

### 1. Ámbito interno

Este ámbito incluye el territorio bajo la soberanía del Estado, donde hay preferencia por la actuación local, como veremos más adelante. En referencia del área funcional de prevención, una de las vías a las que se encuentra orientado es la búsqueda de la integración social, el respeto y la no discriminación, generándose procesos de conocimiento de identidad, tradición y cultura de cada grupo, pero siempre dentro de los límites de derechos y deberes de la Constitución. Este es un punto clave, puesto que como hemos visto especialmente en el capítulo de factores potenciadores del riesgo para la radicalización, la crisis de identidad y la situación de sentirse excluido socialmente producen una vulnerabilidad que es fácilmente aprovechada por las organizaciones terroristas y su metodología de captación y radicalización. Si invertimos en talleres, cursos o facilidades simplemente para aquellos colectivos que provengan de otro país o tengan otra cultura, podemos evitar en parte el problema.

Otra de las medidas tomadas para la integración social es el establecimiento de mecanismos de actuación necesarios para la resolución de conflictos o la disminución de los mismos, así como establecer estructuras de quejas y sugerencias, algo que hoy en día es muy común en los organismos o instituciones. Respecto a la resolución o disminución de conflictos, sería conveniente seguir expandiendo a nivel nacional de los servicios de mediación, que están teniendo éxito en diversos lugares como en Pontevedra, donde la Policía Local resuelve el 57% de los casos que trata por mediación<sup>170</sup> o Toledo, donde la Asociación de Pacificación y Mediación de conflictos ha resuelto satisfactoriamente el 80% de los casos que han tenido en 2015<sup>171</sup>. Por otro lado, también se insta a la participación en las instituciones como derecho propio, donde cada individuo puede formar parte de las mismas y realizar las labores en un entorno integrado y con determinado impacto en el resto de la sociedad.

La segunda vía de orientación del área preventiva consiste en favorecer la pluralidad ideológica – política y la diversidad democrática a través de dos vías: la primera, incentivando la difusión del conocimiento y asegurando y garantizando la libertad de expresión y del pensamiento dentro de los límites de la Constitución. Es decir, para tener una prevención más eficiente, es conveniente que los ciudadanos tengan libertad de expresión donde puedan difundir sus ideas, pero siempre que éstas respeten los derechos y las libertades constitucionales.

Todo lo anterior se consigue mediante tres bloques de actividad:

---

<sup>170</sup> DÁVILA N., *La mediación de la Policía Local resuelve más de la mitad de los 50 casos que trata cada año*, Faro de Vigo, Pontevedra, 2016, en <<http://www.farodevigo.es/portada-pontevedra/2016/04/18/mediacion-policia-local-resuelve-mitad/1443878.html>> [Fecha de consulta: 18 de abril de 2016].

<sup>171</sup> M. G., *El 80% de los casos de mediación intrajudicial logran un acuerdo*, La Tribuna de Toledo, 2016, en <<http://www.latribunadetoledo.es/noticia/Z771F64EE-B328-BAE8-602257402A70E554/20160408/80/casos/mediacion/intrajudicial/logran/acuerdo>> [Fecha de consulta: 18 de abril de 2016].

- Colaboración administrativa y adecuación legislativa: Debe existir en primer lugar, una colaboración entre la administración central y la administración local mediante un protocolo específico de coordinación. Además, se debe asegurar la convivencia social y solucionar los problemas por falta de integración, donde la administración central tendrá conocimiento de los mismos y propondrá soluciones a cada municipio. En lo legislativo, se debe estudiar continuamente el marco legal para mejorar el tratamiento de los casos de radicalización violenta, así como crear un grupo de trabajo interministerial que analice continuamente la normativa que afecte a los mismos.
- Educación, formación y sensibilización: Respecto a la formación, se formará al personal de las instituciones y departamentos de la Administración, incluyendo el Departamento de Seguridad Pública del Estado y el sector privado según las actividades que desarrollen, para el ejercicio de correctas dinámicas de actuación en el ámbito de prevención y tratamiento de la radicalización en sectores de comunicación social y la sociedad en sí. En lo referente a educación y sensibilización, se incluirán en este apartado los grupos vulnerables o en riesgo de radicalización violenta, formándoles en aquellas cuestiones ideológicas, culturales o religiosas que se consideren especialmente conflictivas. La concienciación estará destinada al conocimiento y la valoración positiva de la diversidad y a la mejora de la convivencia; y se tendrá especial consideración a los medios de comunicación y su tratamiento de noticias que afecten a estos grupos vulnerables.
- Información y comunicación: Existirá una coordinación para la correcta política de información y comunicación de la Administración pública sobre su actividad normativa en materias de afectación social, así como la homogeneización de los administradores en estos temas tratados y la unificación de criterios para la difusión de conocimientos y normas que se adopten en materia de prevención.

El apartado correspondiente al área funcional de vigilar, se basa en los bloques de observar y detectar, para detectar nuevos casos de no integración social o procesos de radicalización violenta. Ello dará lugar a dos sistemas de trabajo simultáneos: en primer lugar, el Sistema de Trabajo de Observación y Detección, que estudiará, seguirá y valorará las medidas y acciones mencionadas en el área funcional de prevención, además de detectar y valorar los nuevos casos de radicalización violenta a través de la actividad propia de los actores locales o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; y en segundo lugar, el Sistema de Trabajo de Control, que realizará un seguimiento y valoración continua de la actividad relacionada con procesos de radicalización violenta detectados en el término municipal correspondiente, además de facilitar el control y el conocimiento del fenómeno mediante herramientas informáticas. Como forma de controlar nuevos casos, se han puesto en marcha nuevas campañas en los últimos meses, como es el caso de 'Stop Radicalismos', del Ministerio del Interior, y mediante la cual, han habilitado una página web con un formulario, un correo electrónico y un teléfono para remitir cualquier incidencia o problemática que, posiblemente, suponga el inicio o desarrollo de un proceso de radicalización o de gestación de conductas extremistas, intransigentes o de odio por razones racistas, xenófobas, de creencias, o de ideologías. También podrá comunicar la extrema situación de radicalización de un individuo o su posible desaparición y salida/entrada del territorio nacional hacia/desde zonas de conflicto bélico<sup>172</sup>.

---

<sup>172</sup> Stop Radicalismos, Ministerio del Interior, Gobierno de España, 2015, en <<https://stop-radicalismos.ses.mir.es/>> [Fecha de consulta: 19 de Abril de 2016].

Para finalizar con el ámbito interno, tenemos el apartado en relación al área de actuar, a cargo de la seguridad pública, estatal o autonómica. Se hace especial hincapié en el tratamiento en centros penitenciarios, donde se realizará un seguimiento y valoración por las autoridades penitenciarias y un control extendido a aquellos individuos implicados durante su estancia en captación o adoctrinamiento extremista violento. Una vez finalicen la condena, habrá un sistema informativo coordinado entre el centro de internamiento y el coordinador multisectorial correspondiente, para mantener a las personas que han estado en contacto con actividades de terrorismo yihadista (ya sea la razón de su condena o hayan tenido un primer contacto durante el cumplimiento de la misma) de una forma vigilada para evitar nuevos actos de captación, radicalización o difusión. Además, se llevarán a cabo sucesivos planes anuales donde se irán recogiendo iniciativas nuevas que se estimen necesarias para la desradicalización de los individuos.

El funcionamiento del Plan en el ámbito interno dependerá de la situación que encontremos, ya que la metodología cambia si es una localidad afectada, un colectivo vulnerable afectado o si se detecta un foco de radicalización por un grupo local. En caso de afecte a una localidad y sea detectado a causa de un incidente en un municipio, se dará traslado a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en la que recibirán asesoramiento desde la Administración General del Estado mediante el Grupo Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta. Existiría por tanto, un protocolo de colaboración entre el Ministerio del Interior y la FEMP. Aquí entraría la medida mencionada anteriormente en el capítulo sobre emplazamientos estratégicos para la captación y radicalización en el apartado de Escuelas y Universidades, donde comentamos que Cataluña había puesto en marcha una campaña para la detección de casos de radicalización en las aulas.

En el caso de que afecte a un colectivo vulnerable, el colectivo dará traslado a la Fundación Pluralismo y Convivencia y recibirá, al igual que en el caso anterior, asesoramiento por la Administración General del Estado a través del Grupo Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta. En estos casos, la información sobre lo acontecido será almacenada en el observatorio del pluralismo religioso. Y finalmente, en caso de que el foco de radicalización sea detectado por un integrante del Grupo Local de Lucha contra la Radicalización Violenta, se intentará tratar y solucionar en el seno del mismo grupo. Si no se consigue solucionar, se podrá dar traslado a nivel provincial y autonómico y siempre se realizará un estudio y una valoración por parte del Grupo Nacional si la problemática excede del ámbito territorial local de detección.

## 2. Ámbito Externo:

Referido al ámbito internacional de colaboración e intervención del Estado mediante la coordinación centralizada desde una estructura administrativa interministerial. En el área de prevención, se exige la participación del Estado en un marco de cooperación y colaboración en foros, instituciones y organismos internacionales que tengan por objetivo cualquier actividad que favorezca la convivencia y la integración social, así como el tratamiento del fenómeno de la radicalización y extremismo violento. Se realizará mediante un grupo de trabajo interministerial que recabe información sobre la participación del Estado en los lugares antes mencionados y en los programas y directrices, que podrán incluir en el marco normativo nacional. Como resultado, se propondrá al gobierno las directrices que deben guiar la participación del Estado a través de su presencia en los organismos internacionales que traten los fenómenos mencionados. Actualmente, existe una determinada cooperación y colaboración en materia de terrorismo yihadista en organismos como EUROPOL, que ha

creado en enero de 2016 el Centro Europeo Contra el Terrorismo tras los atentados de París en Noviembre de 2015<sup>173</sup> o INTERPOL, que creó el Grupo Mixto Especializado tras los atentados del 11 de Septiembre en Estados Unidos y cuyos expertos recopilan, almacenan y analizan información sobre personas o grupos sospechosos y sus actividades, e intercambian datos con los países miembros y con otras organizaciones internacionales<sup>174</sup>.

En lo que al área de vigilar refiere, se estudiará el conjunto de la acción exterior del Estado en aquellos aspectos que tengan influencia en los procesos de radicalización violenta que se produzcan en el extranjero, específicamente en aquellas labores de ayuda, asistencia o cooperación en zonas geográficas de interés estratégico. Una vez recabada la información, se trasladará a los departamentos correspondientes y se establecerán propuestas convenientes, priorizando abordar aquellas situaciones o procesos en el extranjero que tengan un impacto en los procesos de radicalización y extremismo violento en el interior de España. España, por ejemplo, forma parte de debates y contribuye en el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Estrategia contra el Terrorismo, para reforzar la coordinación y la coherencia de las actividades de las Naciones Unidas en materia de lucha global contra el terrorismo, además de pertenecer al Foro Global contra el Terrorismo, una entidad informal con fines prácticos para el debate, el análisis, el intercambio de recomendaciones y buenas prácticas, la identificación de prioridades y la movilización de recursos<sup>175</sup>. También España participa en el Grupo de Trabajo para la aplicación de Medidas Específicas para Combatir el Terrorismo, responsable de la monitorización de la lista antiterrorista de la UE<sup>176</sup>, con el fin de vigilar activamente aquellos aspectos que influyen o forman parte de extremismos o radicalizaciones violentas para mitigarlos o evitar que no se incrementen y afecten en mayor medida a los países involucrados.

Por último, en el área de la actuación se formularán propuestas al Ministerio de Defensa en relación con la intervención exterior del Estado mediante el envío de Fuerzas Armadas, así como misiones de asesoramiento y Constitución de estructuras seguridad en zonas con conflicto abierto, según criterios de riesgo evidente o amenaza cierta para el Estado en materias vinculadas a procesos de radicalización y extremismo violento. Por otra parte, se identificarán líneas de acción más adecuadas para canalizar esos fondos procedentes del exterior y destinados a individuos, colectivos o entidades en el interior que afecten a procesos de radicalización y extremismo violento, buscando su normalización. Incluirán propuestas para la participación del Estado en aquellos escenarios que puedan favorecer la financiación de individuos o colectivos cuya actividad pueda afectar a procesos de radicalización y extremismo violento en nuestro territorio, y a propósito de ello, se ejecutarán propuestas para favorecer la obtención de este tipo de información. A propósito de la necesidad de investigación sobre la financiación de grupos terroristas, España colabora en el Grupo de Acción Financiera (GAFI), donde se acordaron 9 recomendaciones especiales para prevenir la financiación del terrorismo<sup>177</sup>. Por otro lado, el Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE), creó en 2015 el Grupo de Investigación sobre la Financiación de Grupos

---

<sup>173</sup> EUROPOL, *Europol's European Counter Terrorism Centre strengthens the EU's response to terror*, La Haya, Países Bajos, 2016, en <<https://www.europol.europa.eu/content/ectc>> [Fecha de consulta: 22 de Abril de 2016].

<sup>174</sup> INTERPOL, *Terrorismo*, Interpol, en <<http://www.interpol.int/es/Criminalidad/Terrorismo/Terrorismo>> [Fecha de consulta: 22 de Abril de 2016].

<sup>175</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN, *Lucha contra el terrorismo desde los Foros Internacionales*, Gobierno de España, en <<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Terrorismo/Paginas/LuchaContraElTerrorismoDesdeLosForosInternacionales.aspx>> [Fecha de consulta: 25 de Abril de 2016].

<sup>176</sup> *Íbidem*.

<sup>177</sup> *Íbidem*.

Terroristas Yihadistas, que se centra en diversas áreas como son la financiación generada de manera local (impuestos), por exportaciones legales e ilegales (petróleo, arte expoliado) y por actividad criminal (tráfico de drogas, secuestros), así como aquella que proviene del exterior<sup>178</sup>. Hay que hacer especial mención a la compra de armas y de material militar por parte del DAESH a diversos países del mundo que dan cobijo a estas organizaciones, como Arabia Saudí, que a su vez son proporcionadas por otros países occidentales<sup>179</sup>. Este es un punto muy importante puesto que sin financiación con la que llevar a cabo la difusión de sus contenidos o la disminución de lugares donde obtener sus recursos para llevar a cabo sus acciones, podría disminuir su actividad.

### 3. Ámbito del ciberespacio:

La última parte del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta, se dedica al ciberespacio. Concretamente a Internet y los medios de comunicación, a los que hemos dedicado un capítulo anteriormente, tanto en actuación nacional como internacional, y siempre realizado coordinada y centralizadamente desde una estructura administrativa interministerial.

En el área de prevención, encontramos medidas como el análisis de información de cualquier actividad en la red y medios de comunicación que impidan la convivencia y favorezca la desagregación, la no integración social y la radicalización o extremismo violento, especialmente sobre sus autores y contenidos, por parte de la Administración Pública. Se centrará también en la búsqueda de información sobre administradores, gestores y proveedores de servicios de páginas web y redes sociales así como sobre actividad que financie a los actores o contenidos antes mencionados. Para lograrlo, se establecerá un departamento específico de coordinación en el Ministerio del Interior que recibirá y analizará la información y asesorará al respecto. Además, deberán proporcionar a las autoridades competentes información periódica sobre la situación de afectación al Estado español de dicha actividad, haciendo especial hincapié en la identificación de administradores, gestores y proveedores de webs o redes sociales con estos contenidos.

La Policía Nacional cuenta actualmente con diversas herramientas que son muy útiles en este ámbito, como programas para realizar técnicas de búsqueda en fuentes abiertas (OSINT) de forma automatizada y que son capaces de detectar contenidos afines a la ideología yihadista en redes sociales como Twitter o Facebook, para su posterior análisis por las autoridades y, en caso de encontrar un posible individuo radicalizado o en vías de posible radicalización, mantenerlo vigilado. Aun así, quién tiene una mayor responsabilidad en este tema, son las plataformas propiamente dichas, es decir, aquellos que las dirigen y que mantienen unas políticas de acción como la eliminación de cuentas en caso de enaltecimiento del terrorismo, las cuáles deberían endurecer más estas políticas, ya que DAESH mantiene una actividad constante desde un gran número de cuentas diferentes en diversas redes sociales y plataformas online. Para intentar contrarrestarlo, en 2014, la Comisión Europea convocó en Luxemburgo a las principales compañías tecnológicas norteamericanas para elaborar un plan de acción que frenara la radicalización online<sup>180</sup>. Sin embargo, DAESH llega cada día más

---

<sup>178</sup> BOLUMAR MONTERO F., *CISDE lanza el Grupo de Investigación Sobre Financiación de Grupos Terroristas Yihadistas*, CISDE, 2015, en <<http://cisde.es/cisde/cisde-lanza-el-grupo-de-investigacion-sobre-financiacion-de-grupos-terroristas-yihadistas>> [Fecha de consulta: 25 de Abril de 2016].

<sup>179</sup> GARCÍA GASCÓN E., *Todos financian al Estado Islámico*, Público, 2015, en <<http://www.publico.es/internacional/financian-al-islamico.html>> [Fecha de consulta: 25 de Abril de 2016].

<sup>180</sup> LEJARZA ILLARO E., *Terrorismo Islamista en las redes: la yihad electrónica*, Documento de Opinión 100/2015, Instituto Español de Estudio Estratégicos, 2015, p. 11, en HANNIGAN R., *The Web is a Terrorist's*

lejos y ya no sólo utiliza la red o medios de comunicación convencionales, sino que aprovecha aplicaciones al alcance de todos pero encriptadas, como es el caso de Telegram<sup>181</sup> o usan la Red Tor, en la que se mantiene el anonimato de los usuarios gracias a que se oculta la dirección IP<sup>182</sup>, añadiendo una dificultad a la detección de este tipo de actividades en las redes y lo que implica generar nuevos avances en herramientas tecnológicas.

En el área de vigilar se establecerá un sistema regulado de coordinación sobre el conjunto de los departamentos ministeriales implicados para optimizar su rendimiento, especialmente en lo referente al contenido de mensajes radicales, sus autores y la metodología utilizada para su difusión en la red, incluyendo información referente a promotores y financiadores de cualquier actividad en la red que favorezca la radicalización y extremismos violentos, tendiendo siempre a la identificación y ubicación geográfica. La información será tratada por el departamento específico del Ministerio Interior que aconsejará propuestas en dos líneas de actuación: la primera, de acción frente al mensaje radical difundido contemplando opciones para contrarrestar su contenido, y segunda, usando líderes o personalidades de carácter moderado en páginas o foros facilitando que tengan opción a responder al contenido radical o violento que puede afectar a individuos o colectivos radicalizado dentro de España. Con los programas mencionados anteriormente, se pueden obtener las coordenadas geográficas desde las cuales se ha publicado el contenido en redes como Twitter o Facebook, proporcionando así varios puntos que generan una idea de los movimientos del individuo dueño de las cuentas. Monitorizar y vigilar toda sospecha es un punto clave para la lucha contra el terrorismo yihadista, por ejemplo, en 2013, se frustró un intento de bombardeo de la Embajada de Myanmar en Indonesia, cuando uno de los terroristas implicados, reveló los planes a través de su cuenta de Facebook<sup>183</sup>.

Finalmente, en el área de actuar, la Administración Central debe conocer toda la actividad del Estado en la lucha contra la difusión del extremismo violento en la red y otros medios de comunicación, y podrán seguir proponiendo líneas básicas de actuación, quedando al margen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ya que ellos tienen sus propias competencias en este ámbito. Se procederá al cierre de páginas, webs o foros concretos como ya hemos mencionado previamente en la medida de lo posible gracias a las políticas de uso de las diversas plataformas o redes sociales. En relación al cierre de páginas con contenidos yihadistas, existen organizaciones como Anonymous que han declarado la guerra a DAESH tras los atentados de París y que han realizado diversos cierres de cuentas con este tipo de contenido y eliminación de webs y vídeos publicados, así como hackear cuentas y publicar tuits en su nombre con frases como ‘Yo no soy musulmán, soy un terrorista’<sup>184</sup>. Por otro lado, también se procederá a la detención de promotores, autores de la difusión o financiadores y cuantas medidas se estimen necesarias para minimizar su incidencia en la gestación o

---

Command and Control Network of Choice, 2014, <<http://www.ft.com/cms/s/2/c89b6c58-6342-11e4-8a63-00144feabdc0.html#axzz3eBXGu0zh>> [Fecha de la consulta: 13 de Junio de 2015].

<sup>181</sup> GÓMEZ L., *La encriptación es la nueva arma del ISIS*, El País, Madrid, 2015, en <[http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/22/actualidad/1450801344\\_367770.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/22/actualidad/1450801344_367770.html)> [Fecha de consulta: 26 de Abril de 2016].

<sup>182</sup> MOSQUERA RODRÍGUEZ, E., *El Estado Islámico se pasa al lado oscuro de Internet*, El País, Madrid, 2015, en <<http://www.elmundo.es/tecnologia/2015/11/19/564dbe7ee2704e7e668b4689.html>> [Fecha de consulta: 26 de Abril de 2016].

<sup>183</sup> LEJARZA ILLARO E., *Terrorismo Islamista en las redes: la yihad electrónica*, Documento de Opinión 100/2015, Instituto Español de Estudio Estratégicos, 2015, p.10.

<sup>184</sup> EL MUNDO, *Anonymous declara la guerra al Estado Islámico tras los atentados de París*, Madrid, 2015, en <<http://www.elmundo.es/tecnologia/2015/11/16/5649e264e2704e40438b45a8.html>> [Fecha de consulta: 26 de Abril de 2016].

desarrollo de procesos de radicalización violenta en España e intentar así, una menor difusión de este tipo de contenidos o actividades por parte de organizaciones terroristas.

A modo de conclusión, podemos observar que existe una lucha a nivel nacional e internacional contra el fenómeno del terrorismo yihadista y que con el paso del tiempo se han ido imponiendo un mayor número de medidas que llaman a la colaboración y la cooperación. Sin embargo, ésta debe de ser aún más contundente tanto entre los organismos dentro de un país como entre organismos internacionales formados por varios países. Sólo así, pudiendo compartir diversos datos para su posterior análisis y gestión por parte de todos los organismos competentes seremos capaces de diluir en gran medida las actividades que se vayan a llevar a cabo por estas organizaciones terroristas, ya que de nada sirve en este ámbito la competitividad o querer ser el pionero y llevarse el éxito, sino que estamos hablando de un tema de mayor calibre en el que se pone en peligro la vida de las personas y evitar esto es lo que debe primar por encima de cualquier otra intención. Además, hay que reforzar la metodología usada por los organismos que hacen frente a este fenómeno, especialmente a nivel del ciberespacio, que se está incrementando en los últimos años y adquiriendo nuevas formas de captación y radicalización cada vez más complicadas.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos analizado las estrategias y tácticas de captación y radicalización con mayor representación en la actualidad. Hoy en día, el terrorismo internacional conforma uno de los problemas más graves en la agenda de seguridad, exigiendo una actuación inmediata para su paliación en la medida de lo posible de una forma coordinada entre los diversos organismos que acogen este tema entre sus competencias.

En referencia a los rasgos que facilitan la conversión de una persona en un individuo idóneo para las redes de terrorismo, hay que tener en cuenta que no existe un perfil único que recoja determinados rasgos concretos ni en el papel de captador ni en el papel de captado. Por un lado, como captador queda claro la necesidad de habilidades clave como la manipulación y el saber ejercer una fuerte influencia, pero sobre todo, queda manifiesta la característica de la paciencia, el hacer las cosas progresivamente para lograr una radicalización de forma inconsciente en el sujeto. Por otro lado, los individuos captados pueden ser cualquier tipo de persona como hemos mencionado, ya que hay casos de individuos totalmente integrados como en el caso de Nabil Benazzou, con familia, buen trabajo y gran vida social, y otros casos de individuos que están de forma más excluida pero sin embargo no sucumben al poder de estas organizaciones. Sin embargo, puede haber una serie de rasgos o situaciones que hacen que sea más sencilla una radicalización en un sujeto, como la no integración social, situación de desempleo (especialmente de larga duración), pobreza o problemas económicos, así como la exclusión o la pertenencia a países corruptos o partícipes de conflictos bélicos.

Por ello, no debemos fijarnos únicamente en qué es aquello que falla de manera más común en los detenidos en relación a actividades yihadistas, sino abarcar toda posibilidad existente, ya que cualquier persona en algún momento delicado de su vida, puede convertirse en un objetivo clave para los captadores del DAESH, como fue el caso de Nabil Benazzou con el episodio de la muerte de su padre. De esta forma, y en relación a lo anterior, también es importante ejercer una vigilancia y control en las localizaciones que conlleven un mayor número de probabilidades de ser visitadas por captadores y por personas vulnerables a la radicalización, siendo así mezquitas o prisiones especialmente, pero también institutos, universidades e incluso locales comerciales o madrasas. A pesar de conllevar un mayor gasto económico a la larga, se convertiría en una inversión al conseguir disminuir el número de casos de personas radicalizadas y la desmantelación de redes de captación. Quizá, si se

hubiese invertido más anteriormente Nabil Benazzou no hubiera caído en el grupo que le captó en la mezquita y seguiría con su vida, que en palabras de la policía, su caso era una lástima, ya que se le veía un hombre noble pero que había sido víctima de la gente con la que se había relacionado<sup>185</sup>. Y al igual que este caso, posiblemente se podrían haber evitado otros muchos si se hubiesen establecido unas políticas más estrictas previamente, pero en esta guerra contra el DAESH nunca será tarde para comenzar a tomar medidas más restrictivas en estos ámbitos e intentar paliar este fenómeno que intenta sembrar el terror cada día un poco más en cualquier lugar del mundo.

Es vital la creación y el mantenimiento de diversas políticas especialmente en los ámbitos de integración social para aquellas personas que proceden de otros países y que puedan sentirse rechazadas por la sociedad, especialmente en edades escolares, haciendo hincapié en la inclusión de los alumnos nuevos de países musulmanes, para que no exista un rechazo por cuestiones religiosas o por hechos tan simples como el llevar velo a la escuela. La criminología apuesta fuertemente por la inclusión social de todas las personas, por lo que hay que evitar en este ámbito el rechazo social entre compañeros, el aislamiento a estos alumnos y el bullying al que quedan expuestos por razón de sus creencias o manera de vestir, siendo responsable de ello los centros educativos en manera de charlas educativas o mediante actividades de integración en las aulas. Por otro lado, no hay que olvidar que existen casos que no sólo son jóvenes en edad de escolarización, sino que también hay casos de individuos de edades más adultas que por diversas cuestiones, como episodios traumáticos o situaciones de desempleo o pobreza que acaban en el camino de la yihad. Sería conveniente un mayor número de ayudas económicas o programas de fomento del empleo por parte de los organismos estatales a modo de prevención para evitar el inicio en el camino de la radicalización.

Además, en los casos de sospecha de posible radicalización de un sujeto, se debería llevar a cabo una investigación más profunda y de forma más eficiente, puesto que por ejemplo en el caso de Nabil Benazzou, hasta su detención pasaron dos años en los que intentó llevar por el mismo camino a su mujer y sus hijos<sup>186</sup>, y al igual que en este caso, la mayoría de individuos radicalizados en mayor o menor medida y con un círculo social o familiar cercano, intentarán que sigan sus pasos, por lo que aumenta la posibilidad de expansión y la peligrosidad de la misma, y frenarlo a tiempo es uno de los pasos más importantes de cara a paliar el fenómeno del terrorismo yihadista, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

A propósito del ámbito de la prevención y la vigilancia, se debe establecer unos mecanismos de cooperación y coordinación entre todos los organismos que se encuentren involucrados con competencias en este tema. Deberá ser tanto a nivel nacional, que en nuestro país correspondería principalmente a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, además de los organismos adscritos al Ministerio del Interior como el CITCO como a nivel internacional, entre aquellos organismos que abarcan una serie de países y que realizan las labores de búsqueda y vigilancia desde una escala mucho mayor, como EUROPOL e INTERPOL y aquellos que lo componen, como el Centro Europeo Contra el Terrorismo, recientemente creado tras los atentados de París<sup>187</sup>. Centrados en inteligencia, el análisis de información y en la difusión de la misma al resto de organismos, como datos característicos sobre personas, comunicaciones de las mismas con otras personas, lugares de radicalización o nuevas tácticas empleadas por las organizaciones, deben conformar una red donde la comunicación para la

---

<sup>185</sup> Fuente propia

<sup>186</sup> Fuente propia

<sup>187</sup> EUROPOL, *Europols European Counter Terrorism Centre strengthens the EUs response to terror*, La Haya, Países Bajos, 2016, en <<https://www.europol.europa.eu/content/ectc>> [Fecha de consulta: 7 de Mayo de 2016].

cooperación y la coordinación para operaciones contra el terrorismo yihadista sea uno de los pilares clave.

Esta coordinación y cooperación no debe ser únicamente en el ámbito físico de los países, sino que se debe tener muy en cuenta, casi como lo que más, el área del ciberespacio, ya que en los últimos años ha habido un gran incremento de las actividades relacionadas con terrorismo yihadista mediante Internet y medios de comunicación. El fácil acceso a Internet junto a la expansión de las redes sociales y plataformas más utilizadas como Twitter, Facebook, Youtube o incluso Telegram ha provocado la ocupación por parte de algunas organizaciones terroristas de estos espacios como arma de difusión de propaganda afín a la ideología yihadista y como método para la captación y radicalización, aprovechando siempre la base del anonimato y la facilidad para la comunicación con personas en cualquier parte del mundo.

No hay que olvidar que cada día, estas organizaciones cuentan con nuevas metodologías para evitar ser detectados y perseguidos por las autoridades, como el uso de la red Tor, Telegram y diversos programas de encriptación y anonimato, por lo que es necesario una investigación continua en el área de las tecnologías así como la posibilidad de establecer acuerdos con los propietarios de los programas, redes sociales y plataformas para que en caso de que sea necesario y exista alguna sospecha fundada de radicalización, las autoridades puedan acceder a todas sus cuentas y comunicaciones a fin de evitar una mayor radicalización entre los usuarios o detener las labores de captación que estén llevando a cabo mediante las mencionadas plataformas o redes sociales. A propósito de la mencionada red Tor, habría que invertir en vigilancia y control en esta red oscura. Dentro de la misma, de forma muy sencilla, se pueden obtener armas de todo tipo, munición e incluso explosivos con pago mediante internet (bitcoins) y de forma siempre anónima, lo que es un problema añadido al fenómeno del terrorismo y los recursos que obtienen para realizar sus actividades que se debe tener en cuenta en las investigaciones y las políticas para acabar con el terrorismo. Además, a causa del fácil acceso a internet, especialmente cada vez más entre los más jóvenes, se debería llevar a cabo unas labores de educación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación, siempre orientadas a evitar una posible radicalización y a enseñar a los jóvenes a dar una señal de alerta a los padres o a las autoridades policiales en caso de visualizar en el mundo de Internet algún tipo de página web destinada a la captación y radicalización, o alertar en el caso de ser ellos mismos el objetivo de estas organizaciones terroristas.

Por otro lado y en referente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, nos debemos plantear hasta qué punto es correcta la información sobre los atentados y las actividades llevadas a cabo por las organizaciones terroristas. Los atentados de París, seguidos de los atentados de Bruselas pocos meses después en el ámbito europeo, tuvieron una gran repercusión en todos los medios de comunicación, desde los periódicos en formato físico y digital como en todas las televisiones y radios de los países Europeos. Se sobreentiende el deber de informar de las barbaries acontecidas en países golpeados por el islamismo más radical, pero, ¿hasta dónde se debe informar? En los últimos meses hemos vivido una masificación de datos acerca de los atentados de París y de Bruselas, frecuentemente día y noche actualizando todos los medios de comunicación para nutrirse de la ‘última hora’ sobre lo acontecido. Quizá no sea la manera más correcta de actuar, quizá haya que implantar una limitación para no sobrepasar la línea que separa el deber de información y de la sensibilización de la sociedad ante este problema de la propaganda gratuita a estas organizaciones, puesto que cuánta más repercusión y difusión constante se haga sobre el dolor, la brutalidad y la impotencia de los hechos más miedo se está generando en la sociedad, y consecuentemente, más está ganando la batalla el DAESH.

Por tanto, desde un punto de vista criminológico con el que podemos analizar el problema del terrorismo internacional desde varias esferas, podemos poner de relieve la importancia de este fenómeno y la falta de sensibilización y de medidas perfectamente adaptadas para frenarlo, puesto que siempre da la sensación de que el terrorismo del DAESH va un paso por delante de las actuaciones de los diferentes organismos que se encuentran involucrados y afectados por ello. Tanto de forma internacional como nacional se exige una cooperación como ya hemos mencionado antes, estableciendo bases de datos a niveles mundiales y compartiendo todo tipo de información por muy simple que pueda parecer, mientras que por otro lado, en ámbitos de las Tecnologías de la información y la comunicación, especialmente en Internet y medios que maneje el DAESH se deben aplicar políticas más estrictas de las que existen actualmente. A pesar del derecho de la libertad de expresión, todo debe tener un límite. Y apoyar una organización terrorista y difundir su ideología radical no es factible ni es comprendido y de ningún modo justificado dentro del derecho de libertad de expresión. Por ello, se debe controlar toda actividad de organizaciones terroristas y sus adeptos en las redes mediante unidades especializadas en los diversos organismos con competencias en materia de terrorismo, eliminando los contenidos con la mayor rapidez posible e investigando a los dueños y usuarios desde el primer comentario en el que se muestre una afinidad con ese tipo de ideología radical.

Queda por delante un camino extenso y muy complicado en la lucha contra el fenómeno del terrorismo internacional, siendo clave la inclusión del mismo en las agendas gubernamentales de todos los países involucrados en cualquier parte del mundo, desde el área de la prevención y el control hasta el área de la actuación y la seguridad. Se debe seguir concienciando a la sociedad de la existencia del problema y de las repercusiones que puede tener en el día a día, especialmente en materia de seguridad en relación a los derechos y libertades de cada individuo, poniendo de relieve la facilidad que tienen estas organizaciones terroristas para captar a ciudadanos normales y la necesidad de que la sociedad conozca los métodos para informar de sospechas de casos de radicalización, como la campaña ‘Stop Radicalismos’ que vimos anteriormente. Es un problema cuya solución y tratamiento no se encuentra únicamente en manos de las autoridades, sino que es esencial una colaboración ciudadana para frenarlo en la medida de lo posible. Al fin y al cabo, los primeros pasos en el ámbito de la radicalización se suceden vía Tecnologías de la Información y la Comunicación, especialmente Internet (por lo que se puede controlar que páginas son visitadas mediante el historial en lugares como locutorios públicos o incluso en domicilios particulares para dar la voz de alarma después) o mediante nuevas relaciones surgidas en lugares de culto como mezquitas o centros educativos. Ante la mínima sospecha, las familias o personas cercanas deben saber qué tienen que hacer y cómo se debe de hacer para informar de un posible caso de radicalización en su entorno y realizar este acto de poner en conocimiento de las autoridades todo tipo de detalles.

Haciendo hincapié en la concienciación y la colaboración ciudadana, más las políticas de integración social para ayudar a aquellas personas que huyen de sus orígenes por diversas razones buscando nuevas oportunidades y las políticas de no exclusión para luchar contra situaciones como el desempleo, la pobreza y la desigualdad, y junto al mayor control y vigilancia en las Tecnologías de la Información y Comunicación (especialmente en foros y redes sociales), habremos avanzado en la lucha contra el terrorismo internacional. Además, estas medidas se complementarían con las actuaciones llevadas a cabo a nivel nacional e internacional de los organismos con competencias en el asunto, que deben cooperar y coordinarse en esta materia, proporcionando todo su conocimiento y transformándolo en un cauce de medidas lo más novedosas posibles para alcanzar e incluso superar los métodos más complicados llevados a cabo por las organizaciones terroristas. Sólo así es posible hacer

Estrategias de captación y radicalización  
en el terrorismo yihadista.

De Francisco Gil,  
Silvia.

frente de forma completa y racional a un fenómeno que intenta abrirse poco a poco un mayor hueco en la mente de los ciudadanos en forma de terror mediante sus actos y la difusión de los mismos.

## BIBLIOGRAFÍA

### PUBLICACIONES

ALONSO PASCUAL R., *Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes del terrorismo yihadista*, Cuadernos de estrategia, Nº. 141, Ministerio del Interior, 2009

BOTTA P. J., *El uso de internet por parte de los grupos terroristas yihadistas*, Programa de Medio Oriente, Centro Argentino de Estudios Internacionales, Argentina, 2006

BOUHANA N., *Recruitment of terrorists*, en IOS PRESS, *Capacity Building in the Fight Against Terrorism*, volumen 112 de NATO Science for Peace and Security Series - E: Human and Societal Dynamics, IOS PRESS, 2013

CENTRO DE INTELIGENCIA CONTRA EL TERRORISMO Y EL CRIMEN ORGANIZADO (CITCO), *Plan Estratégico Nacional De Lucha Contra La Radicalización Violenta (PEN-LCRV): Un marco para el respeto y el entendimiento común*, Secretaría de Estado de Seguridad, Ministerio del Interior, 2015

COROMINAS BALSEYRO C., *La maldición de África*, Revista El Ecologista, Nº56, 2008

DE LA CORTE IBAÑEZ L., *Yihadismo global: una visión panorámica*, Instituto de ciencias forenses y de la Seguridad, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2014.

GARCÍA CALVO C., *El tratamiento de la radicalización yihadista en los Países Bajos*, Comentario Elcano 22/2013, Real Instituto Elcano, 2013

GÓMEZ MONTANO A., VELASCO ARIAS G., *La estética del sufrimiento en las ejecuciones de ISIS. Nuevos dilemas para la ética del periodismo*, Opción, Año 31, No. Especial 5, Universidad Camilo José Cela, Madrid

GUTIÉRREZ J. A., JORDÁN J., Y TRUJILLO H., *Prevención de la radicalización yihadista en las prisiones españolas. Situación actual, retos y disfunciones del sistema penitenciario*, Athena Intelligence Journal Vol. 3, No 1, Artículo 1, Athena Intelligence (Red de Investigación Avanzada en Insurgencia y Terrorismo), 2008

IEEE, *Los potenciadores de riesgo*, Cuadernos de estrategia Nº 159, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, *Ministerio Público Especializado: instrumento de modernización en la procuración de justicia*, INAP-PGJDF, México, 1993

JOHN MORROW, K. Jr., BAWA R., WEI C., *Avances recientes en nanomedicina básica y clínica*, Elsevier Masson, Clínicas médicas de Norteamérica, Volumen 91, Nº5, 2007

JORDÁN J.:

- *Capítulo Tercero: el DAESH*, en *La internacional yihadista*, Cuadernos de estrategia Nº 173, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, 2015

- *Procesos de radicalización yihadista en España: Análisis sociopolítico en tres niveles*, Universidad de Granada, Revista de Psicología Social, 24 (2), 2009

JORDÁN J., Y TORRES M., *Internet y actividades terroristas: el caso del 11-M*, El profesional de la información, marzo-abril 2007, v. 16, n. 2

LEJARZA ILLARO E., *Terrorismo Islamista en las redes: la yihad electrónica*, Documento de Opinión 100/2015, Instituto Español de Estudio Estratégicos (IEEE), 2015

MAHER SHIRAZ, *The roots of radicalisation*, The Guardian, 2015

MINISTERIO DE DEFENSA, *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos*, Gobierno de España, Madrid, 2013

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC), *El uso de Internet con fines terroristas*, Naciones Unidas en colaboración con el Equipo Especial Sobre la Ejecución de la Lucha Contra el Terrorismo, Viena, 2013

ORAV, A., *Religious fundamentalism and radicalisation*, European Parliamentary Research Service (EPRS), 2015,

ORTI PEREZ J., *El terrorismo y los medios: debate ético entre libertad informativa y propaganda terrorista*, en *Terrorismo internacional: enfoque y percepciones*, Centro Superior De Estudios De La Defensa Nacional, Fundación Sagardoy, Ministerio de defensa, 2005

PÉREZ-VENTURA O., *La amenaza de Al Qaeda en España diez años después del 11-M*, Revista Aquitas; Volumen 4, 2014

REINARES F. Y GARCÍA CALVO C.:

- *Yihadistas en España desde el 11-M*, Opinión, Real Instituto Elcano, 2016,

- *Cataluña y la evolución del terrorismo yihadista en España*, Comentario Elcano 28/2015, Real Instituto Elcano, 2015

- *Procesos de radicalización violenta y terrorismo yihadista en España: ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?*, Documento de Trabajo 16/2013, Real Instituto Elcano, 2013

- *Significado y alcance de la yihad terrorista individual*, Comentario Elcano 16/2013, Real Instituto Elcano, 2013

- *Terroristas, redes y organizaciones: facetas de la actual movilización yihadista en España*, Documento de Trabajo 17/2015, Real Instituto Elcano, 2015

SÁNCHEZ MEDERO G., *La nueva estrategia comunicativa de los grupos terroristas*, Revista Enfoques, Vol. VIII N° 12, 2010

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS:

- *Circular I-8/2014: Nuevo programa para la prevención de la radicalización en establecimientos penitenciarios*, Ministerio del Interior, 2014

- *Instrucción 12/2011 sobre Internos de Especial Seguimiento / Medidas de Seguridad*, Ministerio del Interior, 2011

SHELLEY T., *Nanotecnología: nuevas promesas, nuevos peligros*, El Viejo Topo, Londres & Nueva York, 2006

SPATARO A., *Why do people become terrorists? A prosecutor's experiences*, Journal of International Criminal Justice 6, Oxford University Press, 2008

TOMÁS MORALES, S., *Retos del derecho ante las nuevas amenazas*, Librería-Editorial Dykinson, 2015

TORRES ROSELLÓ J., *El auge del yihadismo en occidente: un producto de la modernidad*, Documento de Opinión 103/2015, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 2015

TRUJILLO H. M., Y MOYANO M., *El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista*, Athena Intelligence Journal (Fundación para la Investigación Avanzada en Terrorismo y Conflictos Armados), Vol. 3, No 2, Abril-Junio de 2008

TRUJILLO H., RAMIREZ J., ALONSO F., *Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta*, Universitas Psychologica, V.8 N°3, Septiembre-Diciembre 2009

VARIOS AUTORES, *Guerra Cibernética: aspectos organizativos*, XXXIII Curso de Defensa Nacional, CESEDEN, 2013

VARIOS AUTORES, *Seguridad y defensa: nuevos medios para nuevos escenarios*, Universidad de Almería, 2014

VELASCO TUDURI, S., *Al Qaeda: origen, evolución y su presencia hoy en el mundo*, Capítulo Cuarto, Cuadernos de Estrategia del IEEE, N°163, Ministerio de Defensa, 2013

VILLAMARÍN PULIDO, L. A., *ISIS: Estado Islámico: Yihad, terrorismo y barbarie*, Volumen 4 de Colección Terrorismo Internacional, 2015

### **WEB**

20 MINUTOS:

- *Cronología de la matanza terrorista en París: 130 muertos y más de 350 heridos*, Periódico 20 Minutos, 2015, en <<http://www.20minutos.es/noticia/2604691/0/matanza-terrorista-paris/cadena-atentados/francia-bataclan/>>

- *Estado Islámico amenaza a líderes de Facebook y Twitter*, 20 Minutos, México, 2016, en <<http://www.20minutos.com.mx/noticia/67212/0/estado-islamico-amenaza-a-lideres-de-facebook-y-twitter/>>

BAQUERO C. S., *Cataluña vigilará en las aulas casos de radicalización islámica*, El País, Barcelona, 2015, en <[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/18/catalunya/1447802365\\_867101.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/18/catalunya/1447802365_867101.html)>

BARRET R., *The Islamic State*, The Soufan Group, November 2014, p. 7, en <<http://soufangroup.com/wp-content/uploads/2014/10/TSG-The-Islamic-State-Nov14.pdf>>

BERNARD, P., *Comment le djihad recrute de jeunes Européens*, Le Monde, 2014, en <[http://www.lemonde.fr/europe/article/2014/12/11/comment-le-djihad-recrute-de-jeunes-europeens\\_4538753\\_3214.html](http://www.lemonde.fr/europe/article/2014/12/11/comment-le-djihad-recrute-de-jeunes-europeens_4538753_3214.html)>

BOLUMAR MONTERO F., *CISDE lanza el Grupo de Investigación Sobre Financiación de Grupos Terroristas Yihadistas*, CISDE, 2015, en <<http://cisde.es/cisde/cisde-lanza-el-grupo-de-investigacion-sobre-financiacion-de-grupos-terroristas-yihadistas>>

DÁVILA N., *La mediación de la Policía Local resuelve más de la mitad de los 50 casos que trata cada año*, Faro de Vigo, Pontevedra, 2016, en <<http://www.farodevigo.es/portada-pontevedra/2016/04/18/mediacion-policia-local-resuelve-mitad/1443878.html>>

DE LA CORTE IBAÑEZ L.:

- *¿Cuán real y grave es el problema yihadista en Ceuta y Melilla?*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OIET), 2015, en <<http://observatoriotorismo.com/sociologia/cuan-real-y-grave-es-el-problema-yihadista-en-ceuta-y-melilla/>>,

-*Por qué se radicalizan los yihadistas europeos?*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OIET), 2015, en

<<http://observatorioterrorismo.com/sociologia/por-que-se-radicalizan-los-yihadistas-europeos/>>

DE LA FUENTE P., *La propaganda de reclutamiento del DAESH a través de sus vídeos*, Documento Opinión 20/2016, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 2016.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL, *Riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional*, Gobierno de España, en <<http://www.dsn.gob.es/es/sistema-seguridad-nacional/qu%C3%A9-es-seguridad-nacional/riesgos-amenazas-para-seguridad-nacional>>

ECODIARIO, *Profesores alertan de la radicalización de menores de Girona en madrasas africanas*, 2015, en <<http://ecodiario.economista.es/terrorismo/noticias/7161801/11/15/Profesores-alertan-de-la-radicalizacion-de-menores-de-Girona-en-madrasas-africanas.html>>

EL MUNDO, *Anonymous declara la guerra al Estado Islámico tras los atentados de París*, Madrid, 2015, en <<http://www.elmundo.es/tecnologia/2015/11/16/5649e264e2704e40438b45a8.html>>

ESCRIVÁ A., *La policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS*, El Mundo, Ceuta, 2014, en <<http://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html>>

Estado Islámico, Wikipedia, en [https://es.wikipedia.org/wiki/Estado\\_Islámico](https://es.wikipedia.org/wiki/Estado_Islámico)

EUROPA PRESS:

- *"Adoctrinamiento express": así capta jóvenes la yihad en España*, Europa Press, 2015, en <<http://www.europapress.es/nacional/noticia-adoctrinamiento-express-asi-capta-jovenes-yihad-espana-20150405122122.html>>

- *Al menos 10.000 niños refugiados han desaparecido en Europa*, Madrid, en <<http://www.europapress.es/internacional/noticia-menos-10000-ninos-refugiados-desaparecido-europa-20160131094942.html>>

- *España tiene a 180 presos sometidos a vigilancia por riesgo de radicalización yihadista*, Europa Press, Madrid, 2015, en <<http://www.europapress.es/nacional/noticia-espana-tiene-180-presos-sometidos-vigilancia-riesgo-radicalizacion-yihadista-20151117154212.html>>

- *Los nueve detenidos de la red yihadista 'Brigada Al Andalus' declararán mañana en la Audiencia Nacional*, Europa Press, Madrid, 2014, en <<http://www.europapress.es/madrid/noticia-nueve-detenidos-red-yihadista-brigada-andalus-declararan-manana-audiencia-nacional-20140617132048.html>>

- *Prisiones separa a los presos yihadistas, examina sus relaciones con el exterior y controla sus movimientos de dinero*, El Mundo, Madrid, 2015, en <<http://www.elmundo.es/espana/2015/05/03/5545fa1522601d7e438b4574.html>>

EUROPOL, *Europols European Counter Terrorism Centre strengthens the EUs response to terror*, La Haya, Países Bajos, 2016

FAIOLA A., MEKHENNET S., *From Hip-Hop to jihad: how the Islamic State became a magnet for converts*, *The Washington Post*, 2015, en <[https://www.washingtonpost.com/world/europe/from-hip-hop-to-jihad-how-the-islamic-state-became-a-magnet-for-converts/2015/05/06/b1358758-d23f-11e4-8b1e-274d670aa9c9\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/world/europe/from-hip-hop-to-jihad-how-the-islamic-state-became-a-magnet-for-converts/2015/05/06/b1358758-d23f-11e4-8b1e-274d670aa9c9_story.html)>

FERNÁNDEZ, D., *Interior vigila 1.000 mezquitas, y marca al 15% como puntos calientes de captación 'yihadista'*, 20 Minutos, 2015, en <http://www.20minutos.es/noticia/2412509/0/mezquitas-vigilancia/daesh-islamico/espana-yihad/>>

FRESNEDA C., *El enigma Cantlie*, El mundo, Londres, 2015, en <http://www.elmundo.es/cronica/2015/04/05/551e435222601dd3478b456e.html>>

GAMAZO, A., *Así se recluta a un yihadista en España*, El blog de El Español, Madrid, 29 de Mayo de 2015, visto en < <http://blog.elespanol.com/reportajes/asi-se-recluta-a-un-yihadista-en-espana/>>

GARCÍA GASCÓN E., *Todos financian al Estado Islámico*, Público, 2015, en <http://www.publico.es/internacional/financian-al-islamico.html>>

GÓMEZ L., *La encriptación es la nueva arma del ISIS*, El País, Madrid, 2015, en [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/22/actualidad/1450801344\\_367770.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/22/actualidad/1450801344_367770.html)>

GRUPO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD INTERNACIONAL (GESI), *Operaciones policiales contra el terrorismo yihadista en España*, Universidad de Granada, 2016, en <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/operaciones-policiales-contra-el-terrorismo-yihadista-en-espa%C3%B1>>

GUTIÉRREZ O., *Propaganda de película para el califato*, El País, Madrid, 2014, en [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/06/actualidad/1410032133\\_138425.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/06/actualidad/1410032133_138425.html)>

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO (MEMRI), *In The Words Of The Islamic State: Understanding The Rationale Behind The November 13 Paris Attacks*, MEMRI's Jihad and Terrorism Threat Monitor, 2015, en <http://www.memrijttm.org/in-the-words-of-the-islamic-state-understanding-the-rationale-behind-the-november-13-paris-attacks.html>>

INTERPOL, *Terrorismo*, Interpol, en <http://www.interpol.int/es/Criminalidad/Terrorismo/Terrorismo>>

LECIER J. M., *Un rapport explosif sur l'islam radical dans les prisons françaises*, Le Figaro, 2014, en <http://www.lefigaro.fr/actualite-france/2014/10/22/01016-20141022ARTFIG00314-un-rapport-explosif-sur-l-islam-radical-dans-les-prisons-francaises.php>>

LEJARZA ILLARO E., *Terrorismo Islamista en las redes: la yihad electrónica*, Documento de Opinión 100/2015, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2015, p. 11, en HANNIGAN R., *The Web is a Terrorist's Command and Control Network of Choice*, 2014, <http://www.ft.com/cms/s/2/c89b6c58-6342-11e4-8a63-00144feabdc0.html#axzz3eBXGu0zh>>

LESACA J., *On social media, ISIS uses modern cultural images to spread anti-modern values*, Brookings, 2014, en <http://www.brookings.edu/blogs/techtank/posts/2015/09/24-isis-social-media-engagement>>

LESACA, J., *Las campañas audiovisuales del Daesh aumentan un 68% en septiembre*, Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo (OIET), 2015, en <http://observatorioterrorismo.com/comunicacion-publica/las-campanas-audiovisuales-del-daesh-aumentan-un-68-en-septiembre/>>

*Ley contra el bioterrorismo*, Gobierno de Estados Unidos, en  
<<http://www.mincetur.gob.pe/comercio/OTROS/bioterrorismo/index.htm>>

M. G., *El 80% de los casos de mediación intrajudicial logran un acuerdo*, La Tribuna de Toledo, 2016, en <<http://www.latribunadetoledo.es/noticia/Z771F64EE-B328-BAE8-602257402A70E554/20160408/80/casos/mediacion/intrajudicial/logran/acuerdo>>

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN, *Lucha contra el terrorismo desde los Foros Internacionales*, Gobierno de España, en <<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Terrorismo/Paginas/LuchaContraElTerrorismoDesdeLosForosInternacionales.aspx>>

MOSQUERA RODRÍGUEZ, E., *El Estado Islámico se pasa al lado oscuro de Internet*, El País, Madrid, 2015, en <<http://www.elmundo.es/tecnologia/2015/11/19/564dbe7ee2704e7e668b4689.html>>

MUÑOZ P., PAGOLA J.:

- *Interior vigila a 50 yihadistas para que no preparen atentados desde prisión*, ABC, Madrid, 2015, en <<http://www.abc.es/espana/20150220/abci-interior-vigila-yihadistas-carcel-201502192122.html>>

- *Locutorios, mezquitas, cárceles y redes, focos de captación de yihadistas*, ABC, Madrid, 2014, en <<http://www.abc.es/espana/20141213/abci-focos-captacion-yihadistas-201412122143.html>>

NATIONAL AERONAUTICS AND SPACE ADMINISTRATION, en  
<http://climate.nasa.gov/>

OBSERVATORIO DEL PLURALISMO RELIGIOSO EN ESPAÑA, Ministerio de Justicia, Gobierno de España, en <[http://www.observatorioreligion.es/buscador/search\\_comunidades.srv?ccaa=Catalu%F1a&comu=&prov=&city=&conf=Musulmanes](http://www.observatorioreligion.es/buscador/search_comunidades.srv?ccaa=Catalu%F1a&comu=&prov=&city=&conf=Musulmanes)>

ORTEGA DOLZ P., *El Estado Islámico tiene 46.000 cuentas en Twitter*, El País, Madrid, 2015, en <[http://politica.elpais.com/politica/2015/07/24/actualidad/1437753480\\_585841.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/07/24/actualidad/1437753480_585841.html)>

PÉREZ F., *La red yihadista de Ikassrien captaba adeptos en la mezquita de la M-30*, El País, Madrid, 2014, en <[http://politica.elpais.com/politica/2014/12/11/actualidad/1418328002\\_467995.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/12/11/actualidad/1418328002_467995.html)>.

RODRÍGUEZ N., *El periodismo ante el desafío mediático terrorista del Estado Islámico*, Cuadernos de periodistas, 2015, en <<http://www.cuadernosdeperiodistas.com/el-periodismo-ante-el-desafio-mediatico-terrorista-del-estado-islamico/>>

SÁNCHEZ VALLEJO, M. A., *Tras las bombas, los menores refugiados afrontan a las mafias*, El País, Idomeni, en <[http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/02/actualidad/1454432688\\_612508.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/02/actualidad/1454432688_612508.html)>

SILVA REY M., *De Hollywood al Estado Islámico: los medios de difusión del pseudocalifato*, Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay, 2014, p.10. en <[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44803/Documento_completo.pdf?sequence=1)>

Stop Radicalismos, Ministerio del Interior, Gobierno de España, 2015, en  
<<https://stop-radicalismos.ses.mir.es/>>

TELEMADRID, *Detenido en Pamplona un hombre que pretendía viajar a Siria para unirse al DAESH*, 2015, en <http://www.telemadrid.es/noticias/nacional/noticia/detenido-en-pamplona-un-hombre-que-pretendia-viajar-siria-para-unirse-al-d> [Fecha de consulta: 29 de Febrero de 2016].

UCIDE (Unión de Comunidades Islámicas de España), OBSERVATORIO ANDALUSÍ, *Estudio Demográfico de la Población Musulmana: Explotación estadística del censo del censo de ciudadanos musulmanes en España*

### **DOCUMENTOS AUDIOVISUALES**

EL OBJETIVO, *Objetivo Yihad*, La Sexta, Atresmedia, 2014

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN, *El enemigo en casa*, La sexta, Atresmedia, 2015.